EL LITORAL

Año XXI — No. 5808 — Servicio informativo de — UNITED PRESS — Edición de 16 páginas — SANTA FE, miércoles 22 de marzo de 1939 — Prop. Intelec. — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

PRESIONADO POR ALEMANIA, EL GOBIERNO LITUANO CEDIO EL TERRITORIO DE MEMEL

El anuncio de la anexión provocó delirantes escenas de alegría entre los nazis

Las guardias lituanas abandonaron la ciudad esta mañana, antes que las tropas nazis se posesionaran de la misma

VIAJA A BERLIN EL Dr. URBSYS

BERLIN, 22. — Oficialmente se anuncia que el gobierno lituano cedió el territorio de Memel a Alemania.

Las broadcastings alemanas anunciaron la anexión de Memel

BERLIN, 22. — Por las estaciones radiotelefónicas alemanas se anunció la anexión del territorio de Memel. Se dieron también algunos detalles sobre la delegación lituana que viaja hacia Berlín, señalando que la misma está presidida por el canciller, Sr. Urbsys. Esta información coincide en sus términos con la anunciada por las estaciones de Kovno, pero se hizo con anterioridad de éstas.

Lituania anunció oficialmente la entrega de Memel

MEMEL, 22. — Oficialmente se informó que Lituania cedió el territorio de Memel a Alemania y que esta mañana partió para Berlín una delegación para convenir los detalles de la cesión con los funcionarios alemanes. El anuncio radiotelefónico de la anexión provocó un gran entusiasmo entre los elementos germanófilos y nacionalistas, y la mayoría de las ventanas de las casas de la ciudad fueron adornadas con banderas con la cruz gamada.

Ocupación de edificios públicos

MEMEL, 2.. — La tropas nazis de asalto locales, ocuparon el puerto, correo y otros edificios públicos. La estación de radio desde el medio día transmitirá en alemán.

Ley marcial en Lituania

KOVNO, 22. — Se anunció el establecimiento de la ley marcial en Lituania.

Los alemanes celebran la anexión

MEMEL, 22. — La situación en todo el territorio de Memel llegó a su punto máximo en las últimas horas cuando se anunció oficialmente que Lituania había resuelto cederlo a Alemania.

Miles de personas en su mayor parte alemanas o descendientes germánicos se lanzaron a las calles presa de una alegría frenética y en contados minutos llenaron la plaza del mercado principal, prorrumpiendo en continuas exclamaciones de "heil Hitler".

Tan pronto como se conoció la noticia de que Memel reingresaba al Reich, las campanas fueron echadas a vuelo, en tanto sonaban las sirenas de los buques surtos en el puerto. Huestes numerosas de nazis en tanto entonaban en las calles "deutschland über alles", el "horst wessel" y otros cánticos patrióticos alemanes. También se oían los acordes del vals "Danubio Azul" como saludo a los hermanos de Ostmark que hace poco más de un año ingresaron al gran Reich cuando Alemania absorvió a Austria.

En las primeras horas de la mañana aparecieron las banderas swásticas en casi todas las casas de Memel. Hasta ahora esa insignia era ilegal en Memel, pero evidentemente el movimiento de anexión había progresado tanto que todos estaban preparados para celebrarlo.

Aunque las tropas alemanas no han llegado todavía se espera que lo harán hoy. Numerosos habitantes se aglomeraron en las afueras de la ciudad para darles la bienvenida, mientras tanto las celebraciones en las calles prosiguieron con muestras de una inusitada alegría pudiendo decirse que anoche nadie durmió en Memel. Tan grata era la situación entre la población germanófila. Las escuelas están cerradas y en todas las casas se colocaron guirnaldas verdes. Los habitantes saben bien que tarde o temprano tendrán que volver a su rutina diaria, pero hoy nadie se preocupaba del futuro sino que la frase en que piensan los habitantes es "cuándo llegará Hitler".

La situación de los judíos de Memel

MEMEL, 22. — Por segunda vez en el término de seis meses los judíos han tenido que iniciar su desesperado éxodo. Anoche no era posible conseguir un automóvil de alquiler en toda la ciudad; los judíos pagaban hasta 100 lit. para que un taximetro los llevase hasta la frontera distante 14 millas.

Las líneas telefónicas entre Kovno y Memel no daban abasto a los llamados especialmente de los judíos que trataban de hablar desde Memel con sus parientes y amigos en Kovno.

Ya desde el mes de octubre todos los hebreos establecidos en Memel se habían preparado para evacuar el territorio ante la inminencia de la anexión por el Reich, particularmente después de la ocupación del sudeten. En cuanto a los lituanos permanecen en calma y bien lamentando la pérdida del territorio. Sin embargo confían en que su país pueda concertar un acuerdo de amistad con el Reich. Centenares de nazis con uniformes recorren las calles de la ciudad llevando las banderas verde de Memel junto con las swásticas.

Declaración de un portavoz

BERLIN, 22. — Un portavoz del gobierno alemán manifestó que no se sabía si las tropas ocuparían Memel y añadió: "que por lo menos no se creía que la ocupación se llevase a cabo esta mañana.

Impresión en Polonia

VARSOVIA, 22. — En los círculos políticos no causó sorpresa el ingreso de Memel a Alemania puesto que ya se preveía, luego de anunciarse los resultados de las conversaciones entre von Ribbentrop y Urbsys y las demandas formuladas por el primero.

Sin embargo los polacos se sienten disgustados por el avance alemán en el Báltico donde Polonia está particularmente interesada.

La prensa polaca despliega en primera página los acontecimientos de Memel, pero sin comentarios.

Los guardias lituanos en Memel

MEMEL, 22. — Los guardias lituanos han empezado ya a retirarse de sus puestos fronterizos. La muchedumbre de Koenigsberg y el territorio adyacente empezó a pasar esta mañana por los puentes dirigiéndose al territorio de Memel. Las tropas lituanas que desde anoche tenían listos los camiones con sus armas y bagajes se aprestaban a retirarse de la ciudad en tanto la población festejaba delirantemente la anexión.

Debido a las actividades militares, el tráfico ferroviario fué considerablemente restringido para los particulares.

Impresión en Londres

LONDRES, 22. — El "Daily Telegraph" refiriéndose a la cuestión de Memel dice en un editorial: "Siempre que las demandas sobre Memel no se acompañen con alguna violación de la soberanía de Lituania no hay que esperar serias consecuencias diplomáticas".

Un artículo político del "Daily Express" dice que: "La anexión de Memel debe de ser mirada por el gobierno británico, como motivo para una acción drástica, en la estructuración de la proyectada declaración de solidaridad de las democracias para resistir nuevas agresiones. Se entendió que quedaban excluídas Memel y Danzig sobre la base de que se trata de zonas de habla alemana.

Declaraciones del Dr. Tiso

BERLIN, 22 — El primer ministro slovaco Dr. José Tiso entrevistado por el "Deutsche Allgemeine Zeitung" señala la diferencia de la posición slovaca y Bohemia y Moravia con relación a Alemania diciendo: "Estamos bajo la protección alemana, pero no somos un protectorado. Nosotros somos completamente libres e independientes".

Interrogado si ello también incluía la protección militar, el Dr. Tiso dijo: "Desde luego, la protección tiene que ser militar en alguna forma, de lo contrario sería meramente teórica".

Hitler irá a Memel mañana

BERLIN, 22 — En los círculos bien informados se cree que el canciller Hitler irá a Memel mañana por la tarde.

Felicitaciones a Hitler

TOKIO, 22. — La cancillería anunció que el ministro de relaciones exteriores, envió un telegrama de felicitación al canciller Hitler por entender que los últimos acontecimientos en Europa central contribuyen a estabilizar la situación europea y promover un entendimiento hacia la tranquilidad mundial.

Se atribuye importancia al hecho de que el mensaje no hace mención al comité anticomunista y se cree que se trata de evitar antagonismos con las democracias.

Peligraba la integridad de Lituania

PARIS, 22. — Los matutinos afirman que el Barón J. Von Ribbentrop conminó perentoriamente al ministro de relaciones exteriores de Lituania señor Juozas Urbsys a hacer entrega del puerto y territorio de Memel en el plazo de cinco días.

Habría dicho además que de no aceptar esa proposición las tropas alemanas ocuparían el territorio y que Alemania no podría entonces garantizar la integridad de la frontera lituana.

Agregan los diarios que en una sesión secreta la dieta y el gobierno resolvieron hacer entrega de esa franja de 150 kilómetros cuadrados pero se tiene entendido que Alemania prometió a Lituania concederle una salida al Báltico, sin descartar la posibilidad de que Memel sea transformado en puerto libre.

Hitler abandonó Berlín

BERLIN, 22. — Se informó que el canciller Hitler partió hoy de esta capital con dirección al puerto de Swinemuende, de donde embarcará para Memel en el crucero de bolsillo "Deutschland".

Las tropas del Reich entrarán mañana en Memel

KOENISBERG, 22. — Se tiene entendido que las tropas alemanas empezarán a entrar en el territorio de Memel mañana a las 5.

Lituania se vería obligada a unir su suerte a la del Tercer Reich

BERLIN, 22. — A raíz de la consumación de la segunda conquista, sin derramamiento de sangre en el curso de una semana, los economistas opinaban hoy que aún en el caso de que Lituania no se convierta también "en protectorado alemán", caerá sin duda alguna en la órbita económica del Tercer Reich.

Entre las condiciones para la cesión del territorio de Memel por Lituania, se tiene entendido que figura una disposición mediante la cual este país recibirá amplias concesiones comerciales, entre las que figura la utilización de Memel como puerto libre.

Al entrar Alemania en poder de Memel, por donde pasaba todo el tráfico comercial exterior lituano, los observadores prevén que Lituania no podrá elegir otra cosa que unir su suerte a la de Alemania.

La anexión de Memel, al parecer, ha sido una cosa tan esperada y dada por hecha que el Reich no se ha tomado el trabajo de emplear la campaña de prensa acostumbrada, como la que precedió al "anchluss" austríaco y a la anexión de Bohemia y Moravia. El pueblo alemán no sólo no se enteró del interés que despertaba en el mundo la posibilidad de la anexión de Memel, sino que apenas supo de la entrevista del ministro lituano de relaciones exteriores con von Ribbentrop por un breve comunicado de la "D. N. B.". El primer anuncio que tendrá el pueblo alemán será el que ponga en su conocimiento que el canciller presidente ha incorporado al Reich a cerca [illegible] 10.000 alemanes.

Se tiene entendido que las tropas alemanas realizarán una entrada triunfal como en los casos anteriores y se espera que el Fuehrer visite Memel tan pronto como el territorio quede reincorporado.

Temor de la población extranjera

KOVNO, 22. — Dos tercios de la población judía del territorio de Memel, que alcanza a 2.000 personas, huyó del país como consecuencia de la anexión al Reich y los mismos residentes lituanos experimentan una intensa intranquilidad.

Pese a los esfuerzos de la policía y a las proclamas para restaurar la calma, los fugitivos recurrieron a cuantos medios de locomoción disponían, incluso bicicletas, para trasladarse al interior de Lituania, abandonando todas sus pertenencias ante la próxima llegada de las tropas alemanas que son esperadas mañana por la mañana.

Las corridas a los bancos obligaron a estos establecimientos a cerrar sus puertas a medio día. En lo que concierne a los depositantes individuales, desde mañana sólo podrán retirar de las cuentas particulares 50 lit diarios, pero las firmas comerciales podrán disponer de su dinero como habitualmente.

Hitler habría salido para Memel

BERLIN, 22. — Semioficialmente se anunció que el canciller Hitler salió de Berlín para Memel.

Hitler se embarcó para Memel

SWINEMUENDE, 22. — El canciller Hitler embarcó en el crucero Deutschland para dirigirse a Memel.

Lituania fué forzada a entregar Memel

KOVNO, 22. — Una prueba de que Lituania no hizo entrega del territorio de Memel por iniciativa propia, sino que tuvo que resignarse ante la presión alemana, figura en un artículo del diario gubernamental "Lietuvos-Aidas" que publica la primera noticia de la cesión bajo el título de "Frente a la necesidad".

"Negarse a las demandas alemanas — dice — en las actuales circunstancias, habría significado arriesgar la independencia de toda Lituania, que respetará Alemania, según prometió, en el caso de que llegase a un arreglo amistoso. Esa es la horrible necesidad del momento contra la cual no estamos en condiciones de luchar, por lo tanto debemos aguantar heroicamente nuestras heridas. La demanda significa un golpe rudo para Lituania, especialmente porque el gobierno lituano hizo los máximos esfuerzos recientemente para eliminar las causas que motivaban las quejas de los alemanes de Memel. La separación de Memel es un nuevo daño a Lituania, que todos los lituanos deberán considerar como perjuicio propio."

Al mismo tiempo el diario hace un llamamiento a toda Lituania "que atraviesa un momento difícil". El principal deber de los lituanos — manifiesta — es no dejarse arrastrar por las emociones, sino mantener el orden; de ello depende nuestra libertad. Hemos tenido otras tantas desgracias, y debemos triunfar sobre esta última con toda decisión".

Llegó a Tempelhof la delegación lituana

BERLIN, 22. — A las 13 llegó al aeropuerto de Tempelhof la delegación lituana encabezada por el canciller Urbsys.

LAS DEMANDAS DE MUSSOLINI

PARIS, 22 — Un portavoz del gobierno francés manifestó que no había motivos para una acción con respecto a la transferencia de la autoridad ejecutiva de Memel, de Lituania a un directorio comandado por los nazis, porque se trata de una transacción local concerniente a una acción de predominio alemán, aunque viole el artículo del tratado de Versalles por el que Alemania renunciaba a sus pretensiones sobre ese puerto que quedó bajo la administración francesa hasta que la conferencia de embajadores lo agregó a Lituania como puerto autónomo.

Los despachos de Londres recibidos en el Quai d'Orsay anuncian que George Bonnet informó de los progresos realizados hacia una consulta de cuatro potencias entre Francia, Gran Bretaña, Rusia y Polonia, para una declaración paralela o conjunta definiendo la actitud común opuesta al reconocimiento de los actos de agresión y fijando conferencias entre los cuatro estados mayores en caso de futuras amenazas de agresión, y que las potencias admiten tácitamente que Danzig en breve será absorbido por el Reich.

Hoy ha trascendido que el Gran Consejo Fascista resolvió anoche reafirmar la plena adhesión al eje Roma-Berlín. Los franceses todavía esperan que podrán negociar dentro de poco un arreglo directo con Mussolini y en el Quai d'Orsay se confirmó la información de que Francois Poncet había enviado apresuradamente a París un agregado de la embajada en Roma, a fin de instar a Daladier y a Bonnet de que aprovechen la momentánea buena disposición del gobierno italiano, para discutir los términos de un acuerdo.

Se informó en el Quai d'Orsay que Hubert de la Gardelle, cuyas íntimas relaciones con Mussolini son bien conocidas, se encuentra actualmente en París. No se habla ya de que Laval vaya personalmente a Roma para llegar a un acuerdo final con Mussolini, porque Daladier se resolvió en contra de ese viaje, indudablemente, por el disgusto que ocasionó al Frente Popular el acuerdo que Laval firmó con el Duce antes de la guerra de Etiopía.

Se sabe, sin embargo, que desde el domingo Daladier estudia un plan de tres puntos para un acuerdo con Roma, que estaría siendo objeto de negociaciones indirectas. No obstante las noticias de Roma, se cree que el Duce en su discurso del domingo no definirá las demandas italianas y, pese al llamado bajo bandera de otras tres clases de la reserva en Italia, Daladier, en ausencia de Bonnet, trata activamente de lograr un verdadero acuerdo con Roma.

LA PRENSA ITALIANA ELOGIA LA DECISION DEL GRAN CONSEJO FASCISTA

ROMA, 22 — Todos los diarios de la mañana y las primeras ediciones de los vespertinos ponen de relieve complacidos el comunicado expedido anoche por el Gran Consejo Fascista, destacándolo como una prueba concluyente de la solidez del eje Roma-Berlín. Los primeros comentarios de la prensa italiana hacen hincapié en los errores cometidos como consecuencia del tratado de Versalles y declaran que la acción de Italia y de Berlín se hacía necesaria ante la amenaza del bolcheviquismo en Europa.

El vespertino de esta capital "Il Piccolo", bajo el título de "El eje no puede ser doblegado", dice que el Gran Consejo Fascista lo afirma solemnemente ante todo el mundo, y agrega: "La Europa democrática y el bolcheviquismo internacional y los judíos sin patria deseaban poner a prueba la solidez del eje mediante la formación de un frente unido antigermano. Tienen ahora la prueba de que el eje Roma-Berlín es una realidad y no experimenta cambios ante las contingencias externas. Aunque aquel frente unido es un peligro guerrero, las potencias totalitarias no son responsables de ello. Saben ahora todos que, ante cualquier eventualidad, el eje es sólido y está bien templado".

Por su parte, "Il Messaggero" dice: "El Gran Consejo Fascista ha pronunciado ya la severa palabra, clara y segura, relacionada con los actuales acontecimientos internacionales. Por ella se reafirma, y no podría ser de otra manera, la adhesión plena de Italia al eje Roma-Berlín. Importa también como una advertencia de que todo lo que ha ocurrido en estos días en Europa tiene su origen en el tratado de Versalles. Ahora, que es demasiado evidente el peligro de que el bolcheviquismo sacará provecho de la situación imperante en Europa, y que ello por sí solo explica la acción rápida cumplida por Alemania". Termina diciendo "Il Messaggero": "Ante las amenazas formuladas mediante discursos y campañas de prensa, como así también de las maniobras políticas por parte de los estados democráticos, el Gran Consejo Fascista reafirma su plena adhesión a la política del eje. Con ella no es posible abrigar duda alguna sobre el significado de esta decisión, que tiene un elevado valor idealista y práctico que pone una vez más de manifiesto la intangibilidad de este poderoso baluarte".

Un llamado de Einstein

NUEVA YORK, 22 — El matemático Einstein en una transmisión radial exhortó a los judíos de Estados Unidos a que ayudasen a los perseguidos de Europa. Agregó que la fuerza de la opresión no sólo trata de destruir a los judíos, sino que atenta también contra los espíritus de la biblia y del cristianismo que hizo posible que surgiesen las civilizaciones de la Europa Central y del norte".

La alocución fué organizada por una entidad hebrea pro - refugiados y necesitados encabezada por el rabino Joneb Wise.

LA ACTITUD DE ESTADOS UNIDOS EN UNA GUERRA

Ayudará a las democracias para salvarlas de la derrota

LAS OPINIONES

NUEVA YORK, 22. — El ciudadano corriente de Estados Unidos, especialmente el de la zona industrial del este, manifiesta cada vez más indignación al condenar los métodos totalitarios antes y después del pacto de Munich, pero a pesar de la ola de irritación que ha surgido después de la absorción de Checoeslovaquia el sentir general se opone a toda medida bélica independientemente o en colaboración con las democracias europeas.

La mayoría de los habitantes de la región este se muestran favorable a la modificación y eliminación de la ley de neutralidad para que Estados Unidos pueda enviar armas y municiones a las democracias en caso de guerra. Los que se oponen a la participación activa del país están encabezados por los partidarios del aislamiento de la zona del medio oeste como el senador Borah, Backer y Clark, pero estos aparecen en minoría ante sus colegas.

Borah ha indicado que la situación en Europa es terrible pero arguye que Estados Unidos debe arguye que E. Unidos debe evitar lanzarse a la guerra aun a costa de pérdidas comerciales. "Por lo menos — ha dicho — podremos negar a dar ayuda cuando la guerra esté en marcha".

Harcker indicó a su vez que simpatizaba con las democracias pero puso de relieve que no hicieron frente al pago de las deudas de guerra.

El senador Guy M. Gulliete por Iowa manifiesta:

"Estoy de parte de una política combinada para una guerra corta. Por lo general soy opuesto a dar ayuda a los países europeos aun cuando hagan sus pagos en efectivo, pero en las actuales circunstancias quizás combiniese hacerlo".

El ciudadano corriente de la zona del medio oeste espera como un hecho casi aceptable la guerra europea pero se manifiesta completamente opuesto a la intervención de Estados Unidos. Algunos indican que habría que ayudar a las democracias a contener a Hitler aun cuando no hayan pagado las deudas atrasadas pero que no deberían enviarse hombres. Algunos chacareros se manifestaron descontentos por el actual precio del

(Pase a página 2, 5a. columna)

Se tropieza con dificultades para formular una declaración conjunta contra la agresión nazi

Rusia y Polonia exigen que se complemente con un compromiso militar por parte de Gran Bretaña y Francia

GESTIONES DIPLOMATICAS

LONDRES, 22 — El obstáculo con que habría tropezado la sugestión británica para una gran alianza antiagresiva, con la vacilación de Varsovia, hace creer a los diplomáticos autorizados que se encara ahora la pronta concertación de un pacto consultivo tripartito entre Gran Bretaña, Francia y Rusia.

Polonia parece vacilar en unirse inmediatamente al bloque antigermano firmando la declaración británica, aunque la anexión de Memel da al Reich un nuevo instrumento de presión sobre Varsovia, ya que ha establecido un predominio indiscutible en el sur del territorio polaco con el protectorado sobre Eslovaquia.

Créese que Moscú, dispuesto a aceptar la propuesta británica, recomienda que se establezca el pacto necesario sin esperar la adhesión polaca; pero incluso la admisión provisoria de Polonia preocupa a los círculos británicos oficiales, en primer lugar por el deseo de aprovechar la decepción de Polonia de su amistad con Alemania, haciéndola confraternizar con la conservadora Gran Bretaña y la bolchevique Rusia. También se dice que el grado con que el Soviet contempla su cooperación excede los actuales deseos del gobierno británico, e indudablemente Rusia quiere combinar los planes defensivos estratégicos contra el Japón con los arreglos para detener el avance alemán. Los funcionarios británicos parecen considerar inevitable la ampliación de la estrecha colaboración entre los estados mayores de Inglaterra y Francia para incluir a peritos militares rusos.

El ministro de Rumania, señor Tilea, que proyectaba salir hoy para Bucarest, postergó su partida un par de días, con el objeto de poder llevar consigo un informe completo sobre las conversaciones anglofrancesas que se realizan aprovechando la visita del presidente Lebrún. Mientras tanto, se estaban contemplando hoy las conversaciones entre Georges Bonnet y los estadistas británicos. Se sabe que, además de ocuparse del panorama centroeuropeo y la proyectada alianza, trataron también la línea más allá de la cual se rehusarán a Italia todas las concesiones que pida en el Mediterráneo y en el Africa del Norte.

Se habrían contemplado, entre otras medidas, los medios para hacer frente a una posible agresión italiana en Africa del Norte. La diplomacia británica confía en los supuestos esfuerzos de Italo Balbo y Dino Grandi para moderar las inminentes demandas contra Francia. Se habló nuevamente de que el retiro de las tropas italianas de España debe ser condición para un acuerdo con Italia.

Conferencias de Bonnet

LONDRES, 22 — El ministro francés de Relaciones Exteriores, George Bonnet, conferenció a las 17 con Neville Chamberlain y lord Halifax en el despacho privado que el jefe del gobierno británico tiene en la Cámara de los Comunes.

Réplica de sir Samuel Hoare

LONDRES, 22 — En la Cámara de los Comunes, replicando al líder opositor, mayor Clement R. Attlee, el ministro del Interior, sir Samuel Hoare, manifestó:

"No tengo ninguna declaración que formular sobre la situación en el centro de Europa. Con respecto a Memel, tengo entendido que el ministro lituano de Relaciones Exteriores, que estuvo recientemente en Berlín, procedió a aceptar la conminación del gobierno alemán para la inmediata cesión del territorio de Memel al Reich, junto con la amenaza que se le hizo de que, en caso de resistencia o pedido de ayuda, el asunto sería tratado no diplomáticamente, sino en el terreno militar. Esta demanda equivalía a un ultimátum y se le daban cuatro días al gobierno lituano para contestar. También se le aseguró que si aceptaba se le aseguraría la independencia y no se le formularían nuevas exigencias. Además, tengo entendido que esta demanda fué aceptada, aunque no ha sido informado oficialmente por el gobierno lituano y que no hay expresión alguna de nuestro gobierno desde que la fuerza presionaba la exigencia".

Tropiezan con algunas dificultades las gestiones para una declaración conjunta contra la agresión nazi

LONDRES, 22 — La declaración conjunta contra la agresión nazi está aún en estado de gestación y de proyecto. En tanto que hay acuerdo unánime sobre la conveniencia de hacer la declaración, al parecer queda mucho por discutir sobre el carácter que se le daría, pues la Unión Soviética y Polonia aceptan que se complemente al menos con un compromiso militar, en tanto que Gran Bretaña sugiere que se mantenga por el momento dentro de su enunciado de simple declaración, como medida preliminar a las que seguirán después contra la agresión."

Grecia y Turquía ya han ofrecido apoyo sin reservas al proyecto propiciado por Inglaterra, pero Polonia desea que la fórmula sea aún más concreta.

Se tiene entendido que Inglaterra ha asegurado a Polonia que se concertarán acuerdos militares, pero éstos requieren negociaciones más laboriosas, lo que ocasionaría una demora que anularía el efecto psicológico de una declaración inmediata, por benigno que fuese su tono.

Gran Bretaña está por ahora más interesada en el Adriático y en el Mediterráneo que en el Báltico. Se tiene, además, entendido que el gobierno considera imposible impedir que Alemania se apodere de Memel, por cuanto el gobierno lituano mismo parece estar convencido desde hace tiempo de que la situación es inevitable. El Báltico entrará a figurar si Polonia se resiste a la cesión a Alemania de Danzig.

Es de notar que Hitler sacó ventajas inmediatamente de las recientes declaraciones de Chamberlain y Halifax en el sentido de que la acción alemana sería sólo sacrificada si se tratase de territorios densamente poblados por alemanes. En vista de esto, el canciller alemán podría también apoderarse de Danzig, ya que la declaración contra la agresión no comprendería esa zona.

Lebrún sigue siendo agasajado

LONDRES, 22.— Mientras George Bonnet y Lord Halifax aprovechan para discutir la crisis europea, el presidente de Francia M. Lebrún y su esposa siguen siendo objeto de numerosos agasajos. Esta mañana visitaron el hospital francés de Londres. Asistieron a la recepción del cuerpo diplomático en el palacio de Buckingham y luego recorrieron la ciudad visitando los monumentos principales.

El Lord Mayor les ofreció un banquete en el Guildhall. Esta tarde concurrirán a la Municipalidad y a la noche asistirán a un banquete en la embajada francesa y luego irán a la función de gala en el Covent-Garden, donde se encontrarán con los soberanos británicos.

Egipto protestó por el refuerzo de las tropas italianas en Libia

EL CAIRO, 22. — Se confirmó que el primer ministro Mahomed Bajá citó ayer al embajador italiano y le formuló una enérgica protesta por el refuerzo de las tropas italianas en Libia, indicándole que si continúan esos movimientos de tropas, Egipto tomaría medidas para proteger sus fronteras, de acuerdo con Gran Bretaña.

El embajador italiano se trasladará hoy por avión a Roma.

Hudson continuó viaje a Moscú

VARSOVIA, 22. — El secretario británico del Comercio de Ultramar, Robert Hudson, y los integrantes de su delegación partieron a las 9.15 rumbo a Moscú.

La United Press fué informada por la delegación británica que Hudson no firmó ningún acuerdo, sino que reunió material de información para el informe que presentará a su gobierno cuando regrese a Londres. La primera parte del material concierne a las cifras de exportación e importación, y la segunda parte, a la exportación de maquinarias y capital británico que se destinarán en la participación de las obras de electrificación en Varsovia.

Con respecto a su misión en Moscú, Hudson declaró que sería similar a la de Varsovia.

Declaración de Sir Samuel Hoare

LONDRES, 22. — En la Cámara de los Comunes, Sir Samuel Hoare, contestando a Noel Backer, manifestó que el gobierno británico había sido informado extraoficialmente del ultimatum alemán sobre Memel, que Lituania aceptó ante la amenaza de que fuera ocupado todo el territorio lituano.

Dijo también que Lituania no había hecho gestiones ante Londres sobre ese asunto y añadió: "La demanda fué formulada, primero cuando en el ministro lituano de relaciones exteriores estuvo recientemente en Berlín y tuvo carácter de ultimátum, estableciéndose que la decisión debía ser adoptada en el término de cuatro días".

El ministro dijo también que "la incertidumbre de la actual situación era causa de que Rumania adoptase medidas de precaución". En réplica a una pregunta del representante Mandel declaró que el gobierno británico había tratado los acontecimientos de la semana pasada como asunto de urgencia.

La actitud antihitleriana morirá por si sola, ante las divergencias irresolubles

PARIS, 22. — A medida que prosiguen los esfuerzos diplomáticos anglo-franceses para crear una cadena de países con objeto de contener el avance de Adolfo Hitler los observadores gradualmente van comprendiendo las dificultades de llegar a un entendimiento a ese respecto.

La principal dificultad señalada por varios diarios, incluso "Le Temps" vocero del Quai d'Orsay, escribe que por un lado es indispensable la participación del Soviet y por otro el régimen interno ruso hace muy difícil para los vecinos como Polonia y Rumania cooperar con el gobierno soviético. Se recuerda que fué precisamente esa dificultad la que finalmente anuló la política de seguridad colectiva auspiciada en 1934 por Barthou y Herriot.

Es casi imposible por lo tanto inducir a Polonia y Rumania que lleguen a acuerdos con el Soviet. Los polacos y los rumanos se han opuesto tenazmente a la idea de permitir que las fuerzas soviéticas atraviesen su territorio y esa oposición no cesó nunca al punto de que incluso impidió a Rusia acudir en ayuda de Checoeslovaquia durante la crisis de septiembre.

Queda por lo tanto ver en qué forma podría resolverse esta dificultad actual. Se opina en los círculos políticos que será necesario determinar cuidadosamente el carácter y extensión de la ayuda militar del Soviet. Las divergencias ideológicas entre los bloques anti Hitler constituyen una valla que se opone a la rápida consolidación de esos esfuerzos. En cambio el eje Roma-Berlín por ideología es homogéneo.

Lo que quisieran saber los observadores es si el Reich tratará de dar un golpe antes de que esas diferencias ideológicas entre sus oponentes queden allanadas o si esperará confiado en que la actitud antihitleriana morirá por sí sola en vista de las divergencias irresolubles.

De todos modos se reconoce que toda pérdida de tiempo sería de desastrosas consecuencias para las democracias occidentales si se quiere tener éxito en la acción colectiva.

EL PROCESO CONTRA EL ASESINO H. WEIDMANN

PARIS, 22 — El proceso al asesino H. Weidmann entró hoy en su último aspecto con el testimonio de varios especialistas psiquiatras, que informaron sobre el estado mental del acusado. Los últimos testigos corrientes fueron oídos ayer en una sesión del tribunal que careció de emotividad y cuya única nota sobresaliente fué la tentativa de demostrar que Roger Million en sus tres viajes a Alemania habíase dedicado al contrabando de drogas y a la trata de blancas.

Se estableció que, por lo menos siete personas sospecharon de Weidmann que había dado muerte a la bailarina Decobeca y al chófer Couffy, pero ninguna de ellas previno a la policía.

El valor de los mercados

PARIS, 22 — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 37.76 francos y la libra esterlina a 176 [illegible] francos.

Bucarest adquirió hoy un aspecto bélico al paso de los soldados por sus calles

Se considera que el país pondrá en pie de guerra a medio millón de hombres para fines de semana

ESCENAS DE PANICO EN LOS BANCOS

BUCAREST, 22. — Las informaciones obtenidas hoy en diversos círculos indican que todos los tipos de vehículos privados son requisados por el gobierno para poner a Rumania prácticamente en pié de guerra.

Desde ayer se requisaron numerosos taxímetros. Los propietarios de los autos siguen en calidad de tales y están bajo las órdenes directas el gobierno que les reembolsará todas las pérdidas que sufran.

La distribución de leche experimentó una considerable merma porque la efectúan directamente los campesinos y los caballos que se usan para el transporte han sido requisados por las autoridades.

Entre la población de la campaña se nota gran agitación. Las medidas adoptadas por el gobierno hacen creer que la guerra no sólo no sería inevitable sino inminente. Sin embargo las autoridades trataron de tranquilizar a los campesinos expresándoles que las medidas obedecen a ciertas precauciones para casos de emergencia.

Al comentar el comunicado oficial sobre las medidas militares, los diarios tratan de aquietar los temores de la población insistiendo en que la frontera rumana están siendo reforzadas contra cualquier eventualidad. Sin embargo se sabe que el gobierno sigue adoptando las precauciones militares más allá de la zona de Transilvania a fin de prevenirse contra un posible ataque húngaro.

También se enviaron fuertes destacamentos hacia la frontera búlgara. La acumulación de productos reviste tales proporciones que la policía se vió obligada a intervenir para evitar que se agotaran las existencias de varios almacenes. Mientras tanto la población sigue retirando sus depósitos de los bancos. El rey Carol no descuida un momento al estudio de los rápidos acontecimientos europeos y pasa muchas horas en su despacho. Desde que se declaró la actual situación en Bratislava, antes de la intervención alemana no ha descansado un solo momento. El rey Carol temiendo posibles complicaciones, se levanta todos los días a las 6 o más temprano y trata los asuntos hasta altas horas de la noche. En general se cree que no sólo estudia los sucesos recientes sino que también prepara un plan de resistencia por si surje un conflicto.

Concentración de refugiados

BUDAPEST, 22. — El gobierno creó un campo de concentración en Kosice para los refugiados rutenos y checoslovacos, en su mayoría soldados desarmados que se ven obligados a cruzar la frontera. Los refugiados están hambrientos y sufren frío y algunos de ellos fueron devueltos a Rutenia por el gobierno húngaro.

Bucarest adquirió un aspecto bélico

BUCAREST, 22. — Esta ciudad adquirió hoy aspecto bélico a medida que los soldados perfectamente equipados marchaban por las calles. En los alrededores de los cuarteles las calles están atestadas de reservistas que han sido convocados. Se tiene entendido que unos trescientos mil reservistas de los cuerpos de ejército segundo, quinto y séptimo están concentrados en la Transilvania y en el sur de Rumania.

La potencialidad actual de Rumania se calcula en medio millón de hombres. El almacenamiento de alimentos ha llegado casi a una situación de pánico. El azúcar ya no se puede obtener casi. Los Bancos pueden por ahora hacer frente al pago de los depósitos que los clientes continúan retirando.

En algunas poblaciones de provincias ha habido escenas de pánico en los Bancos pero sin complicaciones. En algunos barrios densamente poblados de esta ciudad la población atacó a algunos transeuntes alemanes. El tránsito ha quedado en parte obstaculizado porque los conductores de vehículos han sido convocados para hacerse cargo de camiones del ejército. Los autos han sido requisados. La falta de vehículos en un día de lluvia intensa contribuye a poner una nota de pesimismo en el ambiente. En algunos casos las mujeres lloraban por la suerte de sus maridos convocados por el ejército.

El peligro en que se ve ahora Polonia

VARSOVIA, 22. — El diputado opositor Ludwig Dadzinsqui presentó una interpelación escrita inquiriendo cual es la actitud del gobierno ante la peligrosa situación de Polonia". Expuso que por los recientes acontecimientos centro europeos la frontera polaca con Rumania si bien fué ampliada en varios cientos de kilómetros, "el mapa de Europa fué modificado nuevamente en 24 horas en una forma que afecta directamente a Polonia. Nuestro país no puede mantener una actitud reservada. Ahora tenemos a los cascos de acero alemanes en Slovaquia y simultáneamente en el Báltico. El gobierno debe admitir que no vió el peligro para Polonia".

Los firmamentes de la interpelación piden la inmediata respuesta del gobierno.

Si el horizonte se aclara ...

BUCAREST, 22 — En tanto que continúa la alarma en todo el país por las medidas de movilización del ejército, como si la nación se aprestase para repeler una agresión desconocida, el ministro de la defensa, señor Galinescu, ha declarado a la prensa, evidentemente con el propósito de llevar la tranquilidad a los atribulados rumanos:

"Si el horizonte se aclara para dentro de 10 o 15 días, las reservas que han sido convocadas serán desmovilizadas". El gobierno dió un comunicado en el que indica que la situación internacional ha mejorado con respecto a los últimos tres días.

Sin embargo, a pesar de las declaraciones de Galinescu y del gobierno, el pueblo continúa dando muestras de pánico cada vez más acentuado. Se calcula en los círculos bancarios que se han retirado de los Bancos dos mil millones de pesos depositados.

M. Strunga, ex ministro de Hacienda del gobierno de Tatarescu, sigue arrestado. Era representante en Bucarest de un trust químico alemán y de la compañía Soyabean, y se considera que estaba en favor de una mayor cooperación rumano-alemana. No ha podido lograrse una explicación oficial del arresto.

Entre el Ministro Checo y la Embajada de Alemania en Chile se ha planteado una curiosa incidencia diplomática

Hasta ahora la cancillería se ha mantenido alejada, pero es posible que intervenga en el asunto

ANTECEDENTES DE LA CUESTION

SANTIAGO DE CHILE, 22. — Un interesante conflicto diplomático se ha planteado entre el ministro de Checoslovaquia en ésta, Sr. Vladimir Smetana y la embajada alemana, a la que el primero se negó a entregar la totalidad de los documentos de la legación, luego de haberle dado posesión parcial de la misma, alegando que las órdenes que recibió no dimanan de un gobierno popular y que su país no resolvió libremente su desmembramiento y fusión con el Reich.

Con tal motivo, tanto la legación como la embajada publicaron sendas notas, la primera denunciando la pretensión de arrebatarle el archivo de documentos y la segunda poniendo en claro que los gobiernos de Praga y Berlín no se responsabilizan de los actos en que pueda incurrir la legación checa. La declaración del ministro checo dice: "El 16 de marzo vino un miembro de la embajada alemana notificándome que esa embajada se haría cargo en adelante de la representación y asuntos checoslovacos en Chile. Me pidió, de acuerdo con instrucciones recibidas de Berlín, la entrega de los archivos, careciendo de instrucciones posergué el asunto para el día siguiente. En la mañana recibí un telegrama de Praga ordenándome hacer entrega de las actas, en razón de lo cual entregué una parte de ellas. Como enseguida me surgieron dudas sobre la autenticidad de las órdenes recibidas y telegrama [illegible], no cifrado, [illegible], decidí el día 20 no entregar la legación al comparar con la embajada alemana, por cuanto las noticias llegadas en estos días probaban que la anexión de Checoslovaquia no había sido el resultado de la expresión de la voluntad libre del gobierno de Praga, sino que ha sido obtenida bajo la amenaza brutal de la fuerza armada. No me sorprende que el gobierno de Berlín no apruebe mi actitud, no me interesa tampoco, contando el apoyo del gobierno de Praga y ha sido calificado con motivo del retiro de una legación americana, como no existente". A su vez, la embajada alemana entregó a la prensa esta declaración: "El señor Vladimir Smetana, ex ministro de Checoslovaquia en Chile, declaró en la prensa que no haría entrega de la legación checoslovaca a la embajada alemana porque no había recibido comunicaciones oficiales de su gobierno que le autoricen a dar un paso semejante. La embajada de Alemania tiene el honor de manifestar a ese respecto que el 17 de marzo el Sr. Smetana recibió de su jefe jerárquico, Sr. Chvalkovsky, ministro de relaciones exteriores de la república de Checoslovaquia, ahora de Bohemia y Moravia, un telegrama con órdenes de ponerse a disposición de la embajada alemana. El Sr. Smetana enseñó ese telegrama, cuya existencia no puede negar, al personal de la embajada de Alemania el mismo día de su recepción. Enseguida la embajada se hizo cargo de una parte de los archivos de la legación, y el mismo día 17 el representante de Alemania y el Sr. Smetana, en la visita conjunta que hicieron al canciller de Chile le comunicaron lo que ocurrió, manifestándole al mismo tiempo el embajador de Alemania "que desde ahora en adelante se encargará de los asuntos relativos a Bohemia y Moravia".

Ahora, por razones desconocidas el Sr. Smetana desobedece las órdenes del ministro Chvalkovsky. Los actos de la legación de Checoslovaquia, Estado que ya no existe, bajo ese nombre, carecen por completo de legalidad. La embajada de Alemania tiene el deber de advertir que los gobiernos de Berlín y Praga declinan toda responsabilidad por los actos de esa llamada legación de Checoslovaquia".

Así las cosas, todos los círculos se espera con interés los próximos acontecimientos de este conflicto diplomático, en el que la Cancillería se mantuvo hasta ahora alejada.

Recepción en la Villa Pontificia de Castel Gandolfo



El príncipe heredero de Italia Humberto fotografiado en compañía del secretario de estado del Vaticano cardenal Maglione y acompañantes. (Photo Nyt).

El Congreso de las Democracias de Montevideo reducirá en cinco días el término de sus sesiones

El viernes 24 tendrá lugar la asamblea plenaria de clausura, por cuya razón aceleran sus dictámenes las comisiones internas

MONTEVIDEO, 22. — Las contingencias surgidas en los últimos días, con respecto a las deliberaciones del Congreso de las Democracias, parecen haber convencido a sus participantes de la conveniencia de acortar el período de 10 días que se había preestablecido para los debates. En consecuencia, la United Press está en condiciones de adelantar que se resolvió que la sesión plenaria de clausura tenga lugar el viernes próximo 24, con lo que la duración del congreso sufre una merma de 5 días. Anuncia también que en razón de lo expuesto y de la proximidad de esta sesión solemne, en la que se concretarán las mociones que se han de suscribir en forma de convención, el congreso trate únicamente aquellos puntos del temario que encierran una importancia real y dejen los restantes para reuniones futuras. Al trascender la noticia, las delegaciones optaron por seleccionar sus trabajos y presentar aquellos que reúnan las condiciones expuestas, y no obstante ello las comisiones tiene ya a su consideración un cúmulo impresionante de trabajos que deberán liquidar antes del viernes.

A pesar de que la sesión plenaria de anoche terminó en las primeras horas de la madrugada, los congresales componentes de las diversas comisiones, ante la premura del tiempo, resolvieron reunirse en las diversas salas para apresurar el estudio de los proyectos de resolución sometidos a su dictamen.

La comisión de asuntos internacionales que preside el diputado argentino, Sr. Américo Ghioldi, trató cinco proyectos fundamentales, en los que se concreta la posición de las democracias frente a los países totalitarios. Dichos proyectos tratan sobre la lucha contra el fascismo; lucha contra el totalitarismo; boycot a los productores de los países totalitarios y alianza de las democracias americanas, y de su exposición serán encargados especialistas en la materia, quienes analizarán su trascendental importancia para el bienestar y la vida de los pueblos de nuestro continente.

La comisión de asuntos económicos y financieros sesionó por la mañana y lo hará lo mismo por la tarde, bajo la presidencia del delegado mejicano señor Florencio Maya. Tras de designarse las subcomisiones se inició el estudio de una ponencia de la representación uruguaya sobre la nacionalización y administración de determinadas industrias, problemas sociales y culturales, como ser libertad individual, cultura de las masas, organización de la cultura y la cultura en el orden internacional, junto con otros asuntos acerca de lo que se anticipa interesante resoluciones.

La comisión de asuntos políticos encaró de lleno la consideración del proyecto sobre los derechos de la mujer aprobándose un proyecto que será leído en la sesión plenaria. Así mismo se informó favorablemente una ponencia de la delegada uruguaya doctora Alice aconsejando a todas las fuerzas democráticas americanas que trabajen para ponerse en condiciones de adherirse a la convención de igualdad de derechos de la mujer sancionada por la conferencia panamericana de Montevideo.

La delegación norteamericana trae únicamente un trabajo sobre la política de buena vecindad que practica el presidente Roosevelt. Expresaron los delegados Antoni y Gahy de los Estados Unidos que

El partido Radical Socialista de Chile propone el desconocimiento de la anexión de Checoslovaquia

SANTIAGO DE CHILE, 22. — El congreso directivo del Partido Radical Socialista dió instrucciones telegráficas al Sr. Juan Rosetti, delegado al Congreso Internacional de las Democracias que se realiza en Montevideo, para que presente una moción en la que se pida a los gobiernos americanos que no reconozca la anexión de Checoslovaquia por el Tercer Reich.

En los fundamentos de la resolución se expresa "que una actitud contraria por parte de los países significaría apoyar el atentado a la democracia mundial". Desean colaborar en todas las iniciativas de los congresistas sudamericanos tendiente al predominio de las democracias sobre cualquier otro régimen de gobierno.

La delegación uruguaya se reunió en sesión secreta para tratar una proposición argentina tendiente a propiciar la alianza ofensiva de las Américas propiciada por el presidente Roosevelt de conformidad con los lineamientos aprobados por la conferencia panamericana de Lima.

Finalmente resolvió designar una comisión para que se expida en el día de hoy, que se fije la posición uruguaya a más tardar en las últimas horas de la tarde.

Entre los delegados argentinos Dres. Dolores Modane y Rosa Scheiner de la Federación Argentina por la paz, surgió la iniciativa al margen de las deliberaciones del congreso de organizar con las mujeres que actúan en las diversas organizaciones gremiales y democráticas una fuerte corriente en favor de la concurrencia al congreso panamericano de mujeres, pro paz, que se realizará en Méjico en setiembre y que cuenta ya con la adhesiones de la señora Irene J. de Curie.

La sesión plenaria que se inició ayer a las 22, terminó entrada la mañana. En primer término hizo uso de la palabra el presidente de la delegación chilena doctor González Vile, quien se refirió al régimen político imperante en su país presentándolo como un ejemplo de democracia. Luego le sucedió en la tribuna el delegado mejicano señor Rodulfo Pina Soria, quien representa al partido revolucionario mejicano. Expresó que su país sigue con los demás pueblos americanos la libertad humana. Analizó la política del presidente Cárdenas y destacó la obra realizada en el orden cultural y social y su respeto profundo por la libertad de pensamiento. Habló más adelante la delegada norteamericana Miss C. R. Lewis, quien expuso su punto de vista frente al progreso del totalitarismo. Después pronunció su discurso el delegado paraguayo, Sr. Armando Valdovino, quien describió la vida política de su país a la luz de los acontecimientos de los dos últimos años y le sucedió en la tribuna el dirigente aprista señor Manuel Seone, quien definió la posición de su partido ante el congreso. El punto de vista de Puerto Rico fué tratado por el señor Rafael Fonalva y el de Venezuela por el doctor Oscar D. Allió.

Ataques al Congreso Democrático

MONTEVIDEO, 22 — Con motivo del Congreso Internacional de las Democracias, la Liga Patriótica del Uruguay dió a conocer una resolución en la que establece:

"La Liga Patriótica advierte a la población sana del país que no debe dejarse llevar por engaños y reconocer que detrás del titulado congreso sólo tienen el nombre y mocracias están las siniestras figuras del judaismo, del imperialismo yanqui, bolcheviqui y del frente popular".

Agrega que de democracia el congreso sólo tiene el nombre y que lo integran delegados que, en sus respectivos países, luchan por implantar los centros populares. Declara también que otra de sus finalidades es "servir los intereses materialistas de Estados Unidos, que pretende arrojar las naciones de América en la carrera armamentista, con el consiguiente peligro de guerra, y que lo que pretende es hacer surgir bajo otra forma el plan frustrado en Lima".

Reunión de una comisión

MONTEVIDEO, 22. — La comisión de asuntos internacionales del congreso de las democracias se dedicó en su sesión de esta mañana y parte de la tarde a considerar la alianza de las Américas y la unión defensiva de los pueblos. Tal proposición se inició con un proyecto de la delegación argentina. Se resolvió coordinar una fórmula entre delegados argentinos, chilenos y uruguayos. Aunque hasta el momento no se ha adoptado una resolución definitiva debe adelantarse que será aprobada para pasarla a consideración del congreso una fórmula en la que se recomienda la alianza de los pueblos de los sectores democráticos americanos. También hubo acuerdo en cuanto a la creación de una conferencia o federación permanente de los partidos democráticos de América que contiene una propuesta uruguaya que fué ampliamente apoyada por la delegación argentina.

La actitud de EE. UU....

(Viene de pág. 1a.)

trigo, pero dicen: "no queremos los precios de la guerra a expensas de mandar a nuestros hijos a las trincheras".

En lo que respecta a los diarios dice el "World Telegram" "No cabe ya duda de que la mayoría de nuestro pueblo apoya al presidente en su deseo de prestar ayuda a las democracias amenazadas en todas las formas posible, menos la guerra. En caso de conflicto entre los estados totalitarios y las democracias las simpatías de este país por las democracias obligará a revocar la ley de neutralidad para que Inglaterra y Francia puedan adquirir elementos que las salven de la derrota".

Estados Unidos facilitará la adquisición de armamentos a todos los países de América

WASHINGTON, 22.—Los círculos del gobierno predicen una pronta aprobación de la moción del senador Kay Pitman, por la cual las naciones americanas podrán adquirir tanques de guerra y armamentos en Estados Unidos al más bajo precio. Se cree que lo único que suscitará la oposición será la disposición por la cual se autoriza al presidente a dar instrucciones a los secretarios de Guerra y Marina para que revelen los secretos militares a los países americanos del sur y norte.

Pitman y sus partidarios indican que este aspecto particular de la moción no entorpecerá la aprobación final de la misma, ya que el proyecto de ley será susceptible de todas las enmiendas razonables. Los miembros del comité que entenderán en el asunto han expresado sus deseos de que el testimonio presentado sea hecho público. La reunión misma no será pública, pero Pitman anunció que habrá una versión taquigráfica de lo que se exprese, la cual podría ser dada a conocer en cualquier oportunidad.

El subsecretario de Estado Summer Welles manifestó que el proyecto no sólo beneficiaría al país, sino que sería necesario desde el punto de vista político, ya que serviría para promover una más estrecha colaboración militar y naval en toda América, factor esencial que haría necesaria la unidad de acción para el caso de una agresión externa. Se cree que el subsecretario señala que la construcción de implementos bélicos para América, en Europa, contribuiría a establecer un mayor contacto con los países constructores, lo que disminuiría la cooperación con Estados Unidos. También se indica que la construcción de armamentos en Europa tendría repercusión comercial y económica, en vista de la economía dirigida y controlada por los estados europeos.

Construcción de buques para América latina

WASHINGTON, 22. — El jefe de las operaciones navales, almirante Williams Leahy, manifestó ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado que la construcción de barcos de guerra a precio de costo para las naciones americanas, contribuiría a aumentar la defensa del hemisferio occidental y "ha mejorar el material de cada una de las repúblicas americanas, lo que dificultaría y desalentaría todo propósito de agresión contra el continente, procedente de ultramar.

"La marina está en condiciones de fabricar equipos en condiciones que sobrepasen la capacidad de las industrias particulares y sin detrimento de la armada". La comisión decidió estudiar el proyecto en revisión de la ley de neutralidad presentado por el senador Pittmann el miércoles pasado.

La lealtad de Nueva Zelandia

WASHINGTON, 22. — El primer ministro señor Savage ha dado a la publicidad una declaración concebida en los términos siguientes: "Se encontrará Nueva Zelandia donde quiera que se encuentre Gran Bretaña, cuando esta se halle en dificultades. Jamás ha habido duda alguna sobre la lealtad de Nueva Zelandia".

AMPLIACION DE LA PLAZA DE S. PEDRO

CIUDAD DEL VATICANO, 22. —La publicación "Osservatore Romano" anuncia, en su número de hoy, que los funcionarios del Vaticano están estudiando un proyecto de aumentar el espacio de la iglesia de San Pedro a fin de que un mayor número de fieles puedan presenciar las misas especiales a celebrarse.

Uno de los proyectos es la construcción de un plan inclinado, comenzándose desde la estatua de bronce de San Pedro, en el centro hasta la parte posterior de la basílica. Con ello se permitiría un número mayor de fieles que pudiesen penetrar en la basílica y se conseguiría una vista mejor del frente del altar.

BURGOS INSISTE EN QUE LA GUERRA ESPAÑOLA TERMINARA DE UN MODO U OTRO, EN BREVE

El locutor oficial de la radio de Burgos se refirió a la situación internacional y a la posición de España en el continente

BOMBARDEOS DE VALENCIA

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 22. — Las transmisiones que diariamente efectúa la radio de Burgos se caracterizan por la insistencia en anunciar que el general Franco terminará la guerra por las armas y no mediante negociaciones. El locutor repitió esta mañana estos conceptos, precediéndolos con la siguiente alocución:

"Nuevamente como en septiembre estamos viendo preparativos de guerra y el rumor de palabras amenazantes que se cierne sobre Europa. En estos momentos en que el horizonte internacional está ensombrecido, se inicia el epílogo de nuestra guerra. Desde septiembre, nuestras amistades quedaron claramente definidas. Tenemos nuestras preferencias y nuestros rencores. Todo lo que pase fuera de nuestra frontera nos interesa, pero es indudable que, pase lo que pase, nuestras presentes amistades permanecerán intangibles. Repetimos también que la guerra no puede terminar con la ayuda de los artificios sugeridos por nuestros enemigos del exterior. Queremos demostrar nuevamente a nuestros enemigos en el país y en el exterior, la aplastante superioridad de nuestras armas. Los rumores del exterior no nos harán desviar de la ruta trazada."

En otra transmisión anterior, la radio atacaba enérgicamente a Francia por el supuesto maltrato dado a los refugiados en los campos de concentración. De fuente republicana se informó que la situación es estacionaria en todos los frentes, siendo la única actividad la de la aviación nacionalista que bombardeó el puerto de Valencia. Además, los pilotos nacionalistas volaron sobre Madrid arrojando volantes. Tres civiles fueron víctimas en el bombardeo de Aranjuez y Ocaña.

Los daños más importantes los sufrió Aranjuez, donde cayeron bombas sobre un hospital.

La ley de crédito

BURGOS, 22. — Se dió a publicidad la ley por la que se establece el instituto de crédito para la reconstrucción de España con un capital limitado. Se otorgarán créditos a firmas y a particulares para reparar los daños de guerra.

Los fondos se obtendrán mediante la emisión de títulos, confiscaciones y multas, dispuestas por la ley de responsabilidades políticas.

En España han decaído las esperanzas de un pronto armisticio

VALENCIA, 22. — Las esperanzas de poder negociar la paz, parecen derrumbarse como consecuencia de los acontecimientos centro - europeos, y a causa del silencio de Franco frente al anuncio de Julián Besteiro de que los republicanos estaban dispuestos a cesar las hostilidades si se les ofrecía una paz honorable. Mientras las tropas quedan en esta incertidumbre, las autoridades de la España republicana prosiguen su tarea de rehacer el poder judicial y el sistema bancario. En los comandos militares se producen constantes cambios, y además el comité central de la Federación Agrícola Española anunció en ésta que había depositado sus funciones en manos del Consejo Agrícola Nacional. En un comunicado que se dió luego de la reunión celebrada por los miembros del comité central agrícola se informó que habíase aprobado la centralización de los asuntos relacionados con la agricultura y se elogió el hecho de que el ministro del ramo "hubiese decidido no tener ya nada que ver con el Partido Comunista.

Nuevamente aparecieron síntomas de intranquilidad, pero el diario "La Correspondencia" tranquilizó al pueblo advirtiéndole que las "amenazas de una horrible ofensiva y terribles castigos" no estaban destinadas sino a amedrentar al pueblo para desmoralizarlo, y agregaba: "Una propuesta de paz honrosa no sólo sería aceptable, sino recibida con alegría por los españoles". Se nota alguna desilusión por que esperábase una pronta respuesta al llamado de Besteiros y llegó incluso a decirse que esta misma semana podía firmarse el armisticio.

Bombardeos aéreos

LONDRES, 22. — La Exchange Telegraph anuncia de Madrid que cinco aviones nacionalistas bombardearon las afueras de Valencia y la zona portuaria, ocasionando varios muertos y 13 heridos.

Cese de actividades de un comité

LONDRES, 22 — Ante las perspectivas de bancarrota, la junta del Comité de no ingerencia procedió a la clausura de toda la institución, suspendiendo las actividades de todos los observadores destacados en mar y tierra.

Ayer fueron informados oficialmente todos los miembros sobre la liquidación de la entidad a raíz del anuncio hecho por Alemania e Italia de que rehusaban aceptar nuevos pagos correspondientes a las contribuciones para los fondos de la junta.

El Comité en sí seguirá en vigor con los gobiernos que son miembros del mismo. No se espera que el mismo vuelva a reunirse hasta la terminación definitiva de la guerra española, en cuya ocasión es posible que se reúna para proceder a la abolición definitiva de la entidad.

La actitud de Francia

BURGOS, 22. — La actitud de la España nacionalista para con Francia es de paulatino enfriamiento por la demora en la entrega de los buques republicanos que se encuentran internados en Bizerta y de los depósitos de oro del Banco de España que se hallan en el Banco de Mont Marsan, de las obras de artes y joyas y del ganado internado en Francia por los fugitivos de Cataluña, así como del material de guerra llevado por ellos.

En los círculos nacionalistas oficiales se considera que esta actitud demuestra falta de voluntad de parte de Francia, lo cual es tanto más inexplicable, cuanto que se firmó el acuerdo Jordana - Berard en Burgos.

El "Diario Vasco" publica un editorial en el que dice: "El entusiasmo de los españoles refugiados en Francia es decidido como resultado de la protesta en la Cámara de Diputados por la conducta que han observado mientras que los dirigentes Negrín, Del Vayo y La Pasionaria, Lister y otros, están espléndidamente alojados en París, sin necesidad de robar gallinas ni escalar tapiales. Esto demuestra que en los círculos oficiales franceses continúan favoreciendo a los rojos. No habíamos esperado esta actitud del gobierno francés después del reconocimiento. Habíamos confiado en que Francia reconocería sus errores pasados, porque esa actitud es la mejor manera de renovar las relaciones amistosas".

Valencia fué bombardeada por aviones nacionalistas

VALENCIA, 22. — A las 12.20, quince aviones nacionalistas bombardearon el barrio del sudeste de esta población, así como Ruzafa, barrio de residencias. Se desconocen las víctimas y los daños producidos.

El mensaje de Besteiros

VALENCIA, 22. — En vista de las noticias recientes de que el general Franco se prepara a lanzar una gran ofensiva contra lo que queda de territorio republicano, el diario "La Fragua" interpreta el mensaje de Besteiros al gobierno de Burgos como "una propuesta en la que ofrece a Franco a Franco dar fin a la guerra antes de que sea demasiado tarde y hasta antes de que estalle una conflagración mundial".

Refugiados en la embajada de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22. — En la conferencia que el embajador, de España señor Rodrigo Soriano y el canciller se trató la evacuación de los refugiados en la embajada de Chile en Madrid. Se acordó que el señor Soriano se interese ante el Consejo nacional de la defensa por la libertad incondicional de los asilados que alcanzan a 700 personas.

Quedó en telegrafiar a su gobierno los deseos chilenos.

DIO SU FALLO LA CORTE MARCIAL DE LIMA

LIMA, 22. — La corte marcial sentenció al general Ortega a 10 años de prisión y absolvió al general Pablo Martínez, ambos inculpados de la reciente intentona subversiva.

LA PATENTE DE LOS IMPORTADORES

El Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto eximiendo del pago de patentes en el carácter de importadores a los comerciantes que en el año 1938 hubiesen introducido mercaderías como cargas sin estar inscriptos en las aduanas que funcionan en Santa Fe y por los puertos establecidos en la provincia, como asimismo los que las introdujeron en iguales condiciones en el año en curso. En los fundamentos de esta disposición se hace notar que la comisión designada para el estudio de la situación que plantea la disminución de las actividades en los puertos, aconsejó la reducción o supresión de la patente provincial a los importadores como un medio de estimular el comercio exterior y de evitar que ante el exceso de gravámenes los pequeños importadores prefirieran adquirir sus mercaderías a los mayoristas de la Capital Federal.

La medida del Poder Ejecutivo, que se ajusta a lo aconsejado por los miembros de la comisión pro incremento de las actividades de los puertos santafesinos, es de relativa importancia en cuanto a su influencia sobre el incremento de las actividades de los puertos, como lo hicimos notar en un comentario anterior.

Son de mayor volumen las otras causas que se oponen al movimiento que los puertos santafesinos deberían alcanzar, y que quedarán sin solución si las medidas del gobierno se redujeran a esta eximición del pago de patentes. En principio, es una saludable reacción la que pone en evidencia el Poder Ejecutivo al intentar una reducción, sea de cualquier orden, en los gravámenes. Pero el propio miembro informante de la labor de la comisión, contestando el comentario de este diario, expresó que: "En cuanto a la mayor o menor eficacia que para el fomento de las operaciones de importación por nuestros puertos, pueda tener la eventual abrogación de la patente provincial que grava esa suerte de actividades, esa eficacia quedaría condicionada, desde luego, al concurso de otros factores de incremento".

Estos otros factores, en cuanto a facilitar la importación por los puertos santafesinos, están detallados en el informe de la comisión, y consisten en las dificultades opuestas por la Oficina de Control de Cambios; falta de autonomía de las aduanas del interior en cuanto a la labor de los tribunales de vistas para establecer el aforo de las mercaderías, y las obras de dragado y canalización que el río Paraná necesita para ofrecer un calado permanente para el tránsito de las embarcaciones de gran tonelaje. En una palabra, la mayor resistencia que hay que vencer es la que ofrece esa mala voluntad metropolitana que el propio miembro informante reconoce, y que influye para que en Rosario no se establezca una sucursal de la Oficina de Control de Cambios; para que las obras de dragado y canalización del río se hagan tarde y con poca voluntad y que las aduanas del interior carezcan de la autonomía suficiente para facilitar, en medida razonable, la introducción directa de mercaderías a los puertos santafesinos de ultramar. En cuanto a las operaciones de exportación, y lo hemos repetido muchas veces, admiten una mayor intervención de las autoridades locales, y en cuanto al puerto de Santa Fe que ya no sufre solamente los efectos de la mala voluntad metropolitana, sino, en distintas oportunidades, la propia competencia del puerto de Rosario, un ajuste administrativo adecuado y una buena dirección técnica contribuirían, más que otras medidas, a devolverle la importancia que ha perdido en los últimos años. Y ésto está en manos del gobierno realizarlo.

PATRONATO DE LIBERADOS SIN RECURSOS

En varias ocasiones nos referimos a la inactividad que observaba el Patronato de Liberados, formado por dos comisiones, una con asiento en esta ciudad y la otra en Rosario, creado por una ley sancionada en noviembre de 1934. Señalábamos la finalidad altamente humanitaria y de asistencia social que llenan estas instituciones, que se incorporan a la legislación de los países adelantados en materia de aplicación de las leyes penales. En nuestro país, para llevar a la práctica muchos principios incorporados al Código Penal en vigor, es indispensable la creación de los patronatos. Así tenemos que por el artículo 11 del código referido, se establece el destino que deben darse al producido del trabajo del penado, del cual, como se sabe, se forma un fondo que le es entregado al salir en libertad. Por el artículo 12 quienes recobran su libertad condicional deben colocarse bajo la protección de un patronato, hasta tanto se cumpla el término de la pena aplicada por el juez, y así podrían citarse una cantidad de disposiciones penales que quedarían desnaturalizadas en su aplicación práctica si no entran en funciones los organismos destinados a llenar la importante misión social y los fines de solidaridad humana de dichos principios incorporados a nuestra legislación penal.

El Patronato de Liberados debe ejercer una acción constante sobre la vida de los penados, vigilar su conducta, estudiar sus inclinaciones, determinar su peligrosidad y opinar cuando se trata de darles la libertad condicional, por cuanto comienza otra etapa en su vida y es cuando más necesita de la vigilancia y protección de las instituciones sociales. Debe asegurársele trabajo y tratar de rodearle de los elementos necesarios para procurarle una existencia honrada y de trabajo que no lo incline a la reincidencia. No se trata de darle un premio por su acción anterior, sino el de recobrarlo para la convivencia social y evitar que se aleje con prevención u hostilidad [illegible] cuando se trata de un [illegible] delincuente ocasional.

Hasta ahora el Patronato de Liberados creado en nuestro provincia, no ha llenado esta importante misión redentora. Los miembros de la comisión de esta ciudad, reunidos hace unos días se han reunido para considerar las medidas a tomar para el cumplimiento de sus funciones. Ha fijado días de sesión, [illegible] se han hallado de que seguirá trabajando. Sin embargo, parece que encuentra dificultades para iniciar sus tareas, pues no contaría con los fondos necesarios.

En la ley de creación se establece que el Poder Ejecutivo incluirá en el presupuesto anual una partida para sostenimiento del patronato y que, además, la institución podrá la cooperación privada para la formación de un fondo. Esta colaboración hasta ahora no se ha pedido.

Recorriendo las partidas del presupuesto de la provincia, no hallamos ninguna destinada al Patronato de Liberados, con lo cual el Poder Ejecutivo y la legislatura aparecen olvidando que en la provincia existe una institución creada por ley que tiene una misión social importantísima que llenar. En el presupuesto figuran largas listas de subsidios acordados a gran cantidad de instituciones particulares, algunas de las cuales, hay que reconocer que lo merecen por el género de sus actividades útiles a la colectividad. Pero no todos los subsidios llenan estos requisitos y en cada sesión de la legislatura no faltan los proyectos destinados a hacer favores con miras políticas. Pero para el Patronato de Liberados no se ha tenido la misma urgencia y hace cuatro años que no puede llenar sus funciones. Debe ser resuelta la financiación de esta institución útil a la sociedad, para lo cual el Poder Ejecutivo debe arbitrar los recursos que necesita, aparte de la acción que deben llevar los miembros del patronato para conseguir la colaboración privada, que es seguro que obtendrán.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

El presidente del C. Ejecutivo

Esta mañana llegó de Buenos Aires, el diputado nacional don Carlos A. Pita, que mañana regresará a la metrópoli.

El referido parlamentario concurrió al Comité Ejecutivo del partido, donde tomó conocimiento de varios asuntos; recibió a correligionarios y amigos en la sede del partido, y conferenció con dirigentes locales.

Consejo de Educación

Terminó la reunión de inspectores

En la tarde de ayer, celebraron su última reunión los inspectores seccionales dando término al estudio e interpretación de los valores científicos y didácticos de los nuevos programas en vigor y se llegó a uniformar criterio respecto de los alcances educativos e instructivos del mismo. Con este motivo, los inspectores en sus giras de inspección realizarán reuniones con el personal directivo y docente para ilustrarlos sobre el particular.

En las mismas reuniones se ha resuelto también, tomar las providencias necesarias para que los maestros que recomienden la compra de texto de estudios y útiles que no sean absolutamente indispensables, se abstengan en lo sucesivo de imponer gastos innecesarios, so pena de aplicarles las medidas disciplinarias previstas en el reglamento y que se hicieron conocer por intermedio de la Inspección general, en la circular No. 1 comunicada oportunamente a los directores.

Gestiones de Cooperadoras

Esta mañana entrevistaron al presidente, realizando diversas gestiones, delegaciones pertenecientes a las Sociedades Cooperadoras de las escuelas Belano de esta ciudad y de las localidades de Gálvez y de Campo Colla, distrito Santa Clara de Buena Vista.

Los pedidos han quedado a estudio.

Pago de haberes

La tesorería escolar, hoy entregó al Banco a los fines de su envío a los interesados, los giros por el mes de febrero, correspondientes a los maestros de los departamentos General Obligado, Belgrano e Iriondo.

Construcción de un edificio

En la Secretaría General, tuvo lugar hoy la apertura de las propuestas presentadas en la licitación sobre construcción de un edificio destinado a la escuela que se creará en Campo Palacios, distrito La Vanguardia, Dpto. Constitución. Esta licitación corresponde a un segundo llamado, por haberse declarado desierta la anterior. Se presentaron los contratistas siguientes: Mateo Rinaldi, con un presupuesto de $ 8.400; Bautista Tavella, por $ 8.350; Juan Bronzini, por $ 8.992.15 y Natalio Digiorgi, por $ 7.850.

La intervención oficial en el conflicto de la construcción

Gestiones ante el ministro de Instrucción Pública y Fomento

Las gestiones para solucionar el paro de los obreros huelguistas se encuentran bien encaminadas, particularmente después que los obreros han presentado una propuesta relacionada con la vigencia de los aumentos de jornales, principal punto del conflicto actual.

Esta mañana, una delegación del comité de solidaridad creado por la Federación Santafesina del Trabajo, acompañada por delegados albañiles y por los delegados de la Confederación General del Trabajo, señor Ibagnolo, y de la Federación Nacional de la Construcción, señor A. Moleiro, visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento para exponerle la situación del gremio ante la intransigencia del gremio patronal; hizo conocer al profesor Mantovani la propuesta presentada, expresando que consideraba que dicha propuesta era justa y que la aceptación de la misma por los patrones no les acarreaba ningún perjuicio.

El señor Mantovani manifestó a los delegados que requeriría los antecedentes del Departamento del Trabajo y a la Municipalidad, con el fin de estudiar los puntos pendientes para llegar a una solución.

La única dificultad existente se refiere a los plazos fijados para el aumento de los jornales, y se cree que ante la buena voluntad de los obreros y patrones, se obtendrá una rápida solución.

La Casa Carelli

El secretario de la Federación pidió la intervención ministerial en el grave problema que ha planteado la clausura de la Casa Carelli en Venado Tuerto, expresando que los gremios obreros conceptuaban dicho acto como una maniobra para eludir el laudo arbitral.

El profesor Mantovani señaló la buena voluntad del Poder Ejecutivo y de las reparticiones hacia los gremios, y que había impartido instrucciones para que se estudiara el punto detenidamente y adoptar las disposiciones tendientes a solucionar la difícil cuestión.

EL SERVICIO DE LA BALSA CON LA CIUDAD DE PARANA

Gestiones ante el ministro Alvarado

Han iniciado días atrás las entidades comerciales e industriales de esta capital y de la vecina provincia, para obtener un mejoramiento del servicio de balsas entre las dos ciudades.

El Centro Comercial ha enviado al ministro de Obras Públicas de la Nación, la nota que reproducimos más abajo, y que claramente señala la necesidad del servicio.

Dice así:

El "Centro Comercial de Santa Fe", hace llegar por mi intermedio a S. S. el señor Ministro de Obras Públicas, la justa aspiración del comercio e industria de esta plaza, de que sea reforzado el servicio de balsas entre esta ciudad y Paraná, pues la insuficiencia del actual ocasiona serios perjuicios, dado que casi diariamente queda un gran número de camiones cargados, en los embarcaderos esperando turno y colocación para poder realizar su traslado.

Estos inconvenientes afectan de modo directo al comercio de nuestra plaza, al de la ciudad de Paraná y al de los pueblos de la vecina provincia de E. Ríos que se abastecen en esta ciudad. Estos trastornos afectan las relaciones comerciales y se oponen a un intercambio regular retardando y dificultando la actividad económica de dos ciudades importantes del Litoral y ocasionan grandes molestias a las personas que participan en las operaciones de carga y descarga, las cuales deben pernoctar en los embarcaderos, con los vehículos cargados a la espera de tener la posibilidad de encontrar ubicación en un nuevo viaje de la balsa. Dado el aumento diario del tráfico de vehículos automotores entre ambas capitales, creemos que ha llegado el momento de que sea utilizada la segunda balsa que permanece amarrada en Paraná. Con este aumento del servicio, que por otra parte es productivo para la economía fiscal, se evitarían los entorpecimientos actuales en perjuicio del comercio y del público, estimulando un intercambio comercial beneficioso para esta zona del país".

El conflicto de los obreros del yeso

Aceptación patronal del pliego de condiciones

Han terminado hoy las gestiones que se realizaban para solucionar el conflicto de los obreros y patrones yeseros; los últimos han enviado una nota al Departamento del Trabajo, aceptando el pliego de condiciones formulado por los primeros.

La Oficina Regional del Trabajo ha informado: 1o: Que el nuevo pliego de condiciones ha sido aceptado en todas sus partes tal como quedó determinado en la audiencia del día 28 de febrero último.

2o. Que la changa solidaria ha sido aceptada en principio, y será reglamentada por la comisión mixta.

3o. Que el nuevo pliego será firmado dentro de un plazo de 48 horas; entrará a regir del 10 al 15 de abril venidero; mientras, regirá el pliego anterior.

En Venado Tuerto

El Sindicato de Obreros del molino Fénix, de Venado Tuerto, ha presentado un pliego de condiciones al directorio del establecimiento.

Esta mañana el presidente del directorio y el gerente visitaron al presidente del Departamento del Trabajo, a quien solicitaron que interviniera en el conflicto que se ha suscitado; el señor L. Leguizamón ha enviado un telegrama a la Oficina Regional de San Urbano, para que tome intervención en el conflicto.

—Mañana se trasladará a Venado Tuerto el director interino de la Oficina Regional de Rosario, para recoger los antecedentes del cierre de la casa Carelli Hnos.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el doctor Iriondo concedió pocas audiencias, retirándose a medio día a su domicilio.

Según las informaciones que hemos obtenido, el gobernador recibió esta mañana en su domicilio al diputado nacional don Carlos A. Pita, que también lo visitó en su despacho.

El diputado nacional don Plácido Lazo conversó con el gobernador, que antes de retirarse recibió la visita del R. P. José Domenech, del presidente del Concejo Deliberante de Santa Fe, don U. Cullen, del vocal del Banco Provincial don Carlos E. Sarsotti, del Ing. Marcos Lapidus y del diputado por La Capital, señor Raúl E. Aguirre.

Los títulos del empréstito de obras públicas

En oportunidad del reciente viaje del gobernador y del ministro de Hacienda a la metrópoli, informamos, aunque en carácter extraoficial, que realizarían gestiones ante el P. E. de la Nación y el Banco Central para obtener la autorización necesaria para emitir títulos del empréstito de obras públicas No. 2867. Dicho empréstito, de acuerdo con la ley de referencia, será colocado en tres años a razón de doce millones poco más o menos por año, y sus fondos han sido destinados a obras públicas, deuda flotante, etc. Las gestiones oficiales han tenido éxito: esta mañana el ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de la Bolsa de Comercio que le comunica la autorización oficial para cotizar tres millones de pesos de los referidos títulos.

El diputado nacional F. Infante

Entre los visitantes en la Casa Gris se notó la presencia del diputado nacional doctor Faustino Infante, que realizó algunas gestiones en el ministerio de Hacienda.

Fiscalía de Estado

El pedido de intervención a la comuna de San Cristóbal

El ministro de Instrucción Pública y Fomento pasó a consideración del Fiscal de Estado, el informe presentado por el oficial mayor del ministerio señor J. D. Munastario, en la gestión que se le encomendó en la comuna de San Cristóbal, con motivo del pedido de intervención que han formulado algunos vecinos. El referido funcionario ha elevado su dictamen, concebido en la forma siguiente:

"Se solicita la intervención en la comuna de San Cristóbal, fundándose uno de sus miembros en ejercicio que en la sanción de la ordenanza, que no se le comunicó el llamado a reunión donde aquella se considerara y aprobara, y por la cual el municipio volvía a asociarse con la Cooperativa Mixta de Electricidad, asimismo se arguye que el presidente y vice no pueden seguir perteneciendo al cuerpo por alcanzarles la incompatibilidad enumerada en el inciso c) del artículo 24. Que en la reunión del 20 de diciembre del año pasado se retiró el miembro Ayub, quien no subscribió el acta definitiva.

"Para la investigación de los hechos denunciados, el P. E. designó un veedor quien informa, adjuntando comprobantes del conflicto entre la usina y la comuna.

"Respecto al primer cargo, existe en el libro copiador al folio 136, copia de la comunicación pasada con la anterioridad requerida por la ley (art. 30) y es de presumir que el secretario renegado cumplió con su deber de remitirla.

"Con relación a las incompatibilidades dicenas existir por ser accionistas, tanto el presidente como el vice, de la Cooperativa, y además, empleados de los Ferrocarriles del Estado, contrariándose lo dispuesto en los incisos c) y d) del art. 24, conceptúo no ser causales para motivar la intervención.

"Dada la naturaleza de las Cooperativas cuya finalidad no es proporcionar ganancias al capital como lo es el de la sociedad anónima, en que el accionista, mero proveedor del capital, busca la mayor ventaja pecuniaria, surge claro que el hecho de ser accionista y miembro de la comuna no lo inhibe para formar parte del cuerpo ni para acordar beneficios a la Cooperativa. En cuanto a la condición de empleados ferroviarios, el caso ha sido resuelto en algunos concejos deliberantes, respecto de concejales que se encontraban en la misma situación y que fueron incorporados por no existir incompatibilidades para ello.

"La ordenanza No. 99, es válida, pues durante su discusión y aprobación los tres miembros se hallaban presentes; la no inserción de la firma en el acta no es causal de nulidad; la ley no lo exige en ninguna de sus disposiciones.

NOTAS

Jornadas psiquiátricas

Ha comenzado a funcionar, en uno de los salones del palacio del Congreso de Lima, la primera conferencia panamericana de neuropsiquiatría, a la que concurren delegaciones científicas de casi todas las repúblicas de América.

La noticia de esta conferencia, perdida en el fárrago de informaciones sobre la neurosis colectiva que parece haber atacado a las naciones de la venerable Europa, ha pasado desapercibida, pues, ni siquiera con la mejor voluntad, el lector de diarios acuerda importancia a cualquier reunión de sabios que decidan cambiar opiniones sobre temas científicos especiales. La ciencia ha perdido gran parte de su prestigio desde que ha dejado de ser una esperanza de redención para los hombres. A lo sumo, desde que los sabios se dedicaron asiduamente a inventar explosivos de enormísima potencia y mecanismos capaces de lanzar a gran distancia una lluvia de balas por segundo, la ciencia se ha convertido en una amenaza mundial cada día más formidable. Todo el mundo espera con terror que la ciencia, en una nueva conflagración mundial, destruya en pocos días mayor número de vidas que las peores pestes durante varios siglos y que, por añadidura, deje profundamente lesionados los centros cerebrales de los sobrevivientes. Este definitivo triunfo de la ciencia, próximo a ser alcanzado si los pueblos continúan deslizándose por la pendiente del armamentismo y de la desinteligencia, tendrá como final una parálisis de la propia ciencia, que necesita un gran concurso de voluntades y de medios económicos para seguir progresando.

La ciencia mecánica, química y matemática no se emplea tan sólo en discurrir nuevos procedimientos de destrucción en gran escala. También crea máquinas y artefactos destinados a facilitar la producción, substancias que enriquecen a la humanidad y vehículos cuya velocidad acerca a las distintas colectividades humanas, suprimiendo el espacio y el tiempo que las separan; pero estos últimos descubrimientos e inventos provocan, a su vez, nuevas y angustiosas dificultades, por no ser adecuado el ritmo de las ciencias que operan sobre la materia inerte al de los que tienen como objeto de estudio al hombre y a sus sociedades. El desequilibrio permanente de ambas ciencias se traduce en la práctica por un deterioro cada vez mayor de las determinaciones morales, económicas y políticas que rigen a las naciones, conduciendo directamente al caos de las revoluciones, las dictaduras y las guerras.

Los hombres de ciencia reunidos en Lima, especialistas todos ellos en el estudio de los desequilibrios de la personalidad humana, tienen a la mano un lindo tema para sus especulaciones: el de la elasticidad de los hombres para adaptarse a cualquier régimen económico y social, por impropio que resulte para su tranquilidad y su felicidad. Como objeto de experimentación, en torno de ellos está el pueblo peruano, víctima resignada de todas las erisipelas revolucionarias y doctrinales que han atacado al continente americano y que, a pesar de todo, continúan viviendo sin mayor desmedro de su salud moral y de su resistencia nerviosa. Y es que la capacidad de los pueblos para aguantar dictadores, es tan grande como su aptitud para ilusionarse con la idea de que sus males tendrán remedio.

HA DICTADO NORMAS SOBRE EL PRECIO DEL PAN Y JORNALES OBREROS EL D. DEL TRABAJO

Una resolución complementaria del laudo arbitral recientemente dictado

La Sociedad de Propietarios de Panaderías hizo llegar días atrás al Departamento del Trabajo una declaración en que expresaba la imposibilidad material de cumplir el laudo dictado por el Departamento.

El presidente del Consejo Superior, don Leonidas Leguizamón, ha dictado una resolución en que expresa:

Y vista: la declaración formal y expresa presentada a esta presidencia por la Sociedad Propietarios de Panaderías, por la cual se hace conocer la imposibilidad material de cumplir con el laudo dictado por resolución No. 80 en lo que se refiere al pago de salarios a los obreros panaderos como una situación de hecho nacida de la competencia desleal que entre los mismos panaderos se lleva a cabo por medio de la venta del pan a precios inferiores al costo real de producción, y considerando: a) Que el laudo, al establecer los salarios uniformes para todas las panaderías, ha tenido en cuenta la posibilidad por parte de los patronos, de abonarlos como un elemento integrante del costo de producción;

b) Que actualmente en la ciudad de Santa Fe existe una declarada anarquía en lo que se refiere al precio de venta del pan y es público y notorio el hecho de que ello responde a una maniobra de ciertos industriales, tendiente a quebrar la resistencia económica de otros con la venta del pan a precios inferiores al costo de producción;

c) Que la ventaja que significa el precio bajo para el público consumidor en esta emergencia, es relativa y transitoria toda vez que resultando de una situación económica y anticomercial ofrece el peligro de que con ello se prepare un monopolio encubierto con todos los inconvenientes y perjuicios que éste ocasiona siempre;

d) Que jurídicamente no es dado imponer obligaciones imposibles como la que resulta en el hecho la fijación de salarios mínimos que se han de pagar con el producido comercial de la venta del artículo a un precio inferior a su costo de producción;

e) Que de no ser cierto la maniobra del monopolio denunciada, lo justo, equitativo y económico, es vender el producto en base al costo de producción y a un legítimo margen ganancial, situación y condiciones éstas que no pueden lesionar derecho alguno ni motivar protestas de las partes;

f) Que esta presidencia entiende que a falta de poderes que regulen los precios de venta, en esta oportunidad existen jurídicamente facultades inherentes e implícitas, además de las expresas para dictar el laudo, por las cuales se puede y debe reglamentarlo en forma que su aplicación sea hábil y su cumplimiento posible;

g) Que nada más justo para establecer un precio uniforme de venta, que fijar las bases concretas a las que se debe ajustar;

h) Que estando designada una Comisión Mixta con una misión específica y de interés para ambas partes, lo natural y lógico es que corresponde a esta misma Comisión Mixta, la fijación de dicho precio uniforme y con las leyes que se establezcan;

i) Que existe una situación de excepción que se debe contemplar forzosamente y es la que se refiere al industrial que provee de pan a la tropa del Regimiento 12 de esta ciudad, el que debe entregar pan fresco todos los días, inclusive los domingos.

Por todo ello, el presidente del Departamento Prov. del Trabajo, en su carácter de árbitro, resuelve: 1o.) Complementando el laudo arbitral dictado por esta presidencia en resolución No. 80, establecer la obligación de vender el pan al público en la ciudad de Santa Fe a un precio uniforme y con las siguientes bases por kilogramo: a) Precio de la harina en plaza; b) Costo de la mano de obra; c) Gastos generales; d) Margen ganancial.

2o.) La fluctuación en más o en menos de 3 centavos por kilogramo del precio de la harina en plaza, autoriza la modificación del precio uniforme de venta del pan al público en más o en menos, respectivamente, en una suma de 5 centavos ($ 0.05) por kilogramo.

3o.) Corresponde a la Comisión Mixta la fijación del precio uniforme de venta del pan al público, con las bases establecidas en el art. 1o.) de esta resolución.

4o.) La elección del delegado patronal, para integrar la Comisión Mixta, se hará por el voto directo de los patrones y en votación secreta en una asamblea convocada al efecto por el Director de la Oficina Regional Santa Fe con 48 horas de anticipación, especificando fecha y hora de la misma. Resultará electo el que obtenga la simple pluralidad de sufragios de los asambleístas. Habrá quórum en la primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de todos los dueños de panaderías. En la segunda convocatoria habrá quórum con el número que asista, cualquiera que sea éste.

El delegado obrero será designado en la forma dispuesta por los estatutos del Centro de Obreros Panaderos y Anexos.

5o.) Todos los delegados a la Comisión Mixta serán provistos de un carnet conforme al art. 101 de la ley 2426.

6o.) La Comisión Mixta, de acuerdo al art. 9.o del laudo, está facultada una vez probado que la mala calidad del pan obedece a desidias o negligencia de parte del obrero, para suspenderlo o dejarlo cesante según la gravedad del caso. Estas medidas también serán aplicables en caso de falta a la moral o a las buenas costumbres.

7o.) La Comisión Mixta queda facultada para contralorear, en la forma que estime más práctica y conveniente, el estricto cumplimiento de las disposiciones del laudo por parte de todos aquellos a quienes el obliga.

8o.) Todo obrero changador que reemplace a un obrero efectivo, por cualquier razón que sea, deberá ser competente en la plaza que releve.

9o.) Toda resolución de la Comisión Mixta es apelable, por cualquiera de las partes, ante el señor árbitro dentro de los cinco días de notificada.

10) Exceptúase a la firma Juan E. Martini de las obligaciones que establece el artículo 9o. del laudo por resolución No. 80 en el sentido de que queda facultado para trabajar los días domingo.

11) Las obligaciones que establece esta resolución forman parte integrante del laudo arbitral a que se refiere, su cumplimiento se ajustará en un todo con aquél en las sanciones respectivas y entrarán en vigencia conjuntamente desde el día 1o. de abril del cte. año.

RAFAEL GARCIA MATA

LA "GRAN BUENOS AIRES" TIENE AHORA 3.500.000 HABITANTES

El reciente censo de la provincia de Buenos Aires, permite actualizar nuestro estudio sobre la población de la Gran Buenos Aires, realizado hace varios años.

Llamamos la "Gran Buenos Aires", a la concentración urbana que además del Distrito Federal, abarca los partidos de Avellaneda, Lomas de Zamora y Vicente López y parte de los de San Isidro, San Fernando, San Martín, 6 de Septiembre, Las Conchas, Matanza, Almirante Brown y Quilmes. Mediante un cálculo aproximado estimamos la extensión total de la "Gran Buenos Aires" en 669 km2.

La población que vive dentro de los 191 kilómetros cuadrados que abarca el Distrito Federal se puede calcular con precisión partiendo del censo municipal de octubre del año 1936, actualizado con las cifras del movimiento demográfico que publica la Dirección de Estadística de la Municipalidad de Buenos Aires. Al 1o. de enero de 1939 se estima en 2.470.000 habitantes.

Si se suma a esta cifra el conjunto de la población de los partidos vecinos de acuerdo con el resultado del último censo provincial, se obtiene un total de 3.428,000 habitantes para la "Gran Buenos Aires" al 1o. de enero de 1939.

El cuadro siguiente muestra la población y extensión de este gran centro urbano según las distintas jurisdicciones que la forman. Para los partidos de Avellaneda, Lomas de Zamora, Vicente López, San Isidro, San Fernando, San Martín y 6 de Septiembre se han tomado las cifras totales de población que arroja el censo provincial, pues, aunque en superficie no formen parte totalmente de la "Gran Buenos Aires", más del 90 o/o de su población vive en la parte urbana de esos partidos que se incluye bajo aquella denominación. Para los partidos de Las Conchas, Almirante Brown, Quilmes y Matanza se ha incluido únicamente un porcentaje de su población total, que ha sido calculado de acuerdo a la población que en 1914 tenían los pueblos que quedan dentro de los límites de la "Gran Buenos Aires". Esos porcentajes son los que se mencionan entre paréntesis en el cuadro.

Población de la "Gran Buenos Aires", al 1o. de enero de 1939

Jurisdicciones	Habitantes	Extensión Km2.
Capital Federal	2.470.000	191
Avellaneda	386.000	90
Loma de Zamora	110.000	99
Vicente López	73.000	34
San Isidro	54.000	25
San Fernando	44.000	11
San Martín	162.000	64
6 de Septiembre	68.000	60
Las Conchas (48 o/o)	14.000	18
Almirante Brown (73 o/o)	20.000	18
Quilmes (67 o/o)	57.000	38
Matanza (68 o/o)	37.000	29
	3.498.000	669

En el gráfico que antecede preparado por la Dirección del Plan Regulador de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, puede verse que la zona edificada del Distrito Federal y los suburbios forma prácticamente un solo bloque urbano, con numerosas vías de comunicación que colocan aun a los puntos más apartados de ese conjunto, a pocos minutos de la Plaza de Mayo.

Con sus 3.500.000 habitantes, la "Gran Buenos Aires" ocupa el octavo lugar entre las principales ciudades del mundo. Con las cifras de los últimos censos o estimaciones oficiales hemos formado el siguiente cuadro de las 10 ciudades de mayor población.

Las 10 principales ciudades del mundo (incluyendo sus suburbios)

1o.	Londres	8.202.000
2o.	Nueva York	7.986.000
3o.	—Tokio	5.876.000
4o.	París	4.934.000
5o.	Chicago	4.365.000
6o.	Berlín	4.288.000
7o.	Moscú	3.663.000
8o.	Buenos Aires	3.498.000
9o.	Osaka	2.981.000
10o.	Leningrado	2.776.000

De todas estas ciudades, la más grande en extensión es Nueva York con 3.507 km2. (774 km2. la ciudad propiamente dicha y 2.733 kilómetros cuadrados los alrededores que forman la "Gran Nueva York". La "Gran Londres" tiene 1.600 km2., la "Gran París" 480 km2. y la "Gran Berlín" 874 km2.

La densidad de población en la "Gran Buenos Aires", sería de 5.229 habitantes por kilómetro cuadrado. La densidad de las demás ciudades es la siguiente:

Ciudades según su "Gran radio"	Superficie km2	Habitantes	Habitantes km2
Londres	1.600	8.202.000	5.326
Nueva York	3.507	7.986.000	2.277
París	480	4.934.000	10.279
Chicago	2.898	4.365.000	1.506
Berlín	874	4.288.000	4.906
Buenos Aires	669	3.498.000	5.229

Atención de la Sección de Economía Argentina. Este artículo del ingeniero García Mata, [illegible] en el próximo número de esta publicación.

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

Inauguración de una nueva sección

Bajo el patrocinio de "La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe", se inaugurarán oficialmente el próximo sábado 25 del corriente, a las 15.30, las instalaciones modernas de litografía en la Fábrica Santafesina de Envases de Hojalata, calle Salvador del Carril No. 1435, esquina General Paz. Para tal acto han sido invitados especialmente los industriales de esta ciudad, localidades vecinas y de la ciudad de Paraná, autoridades y banca local.

Cabe destacar que la litografía en hojalata permite confeccionar envases litografiados de los cuales la industria santafesina es consumidora en cantidad, dado el incremento que ha tomado la zona.

Celebró sesión anoche el Concejo Deliberante

Produjo sanciones sobre diversos asuntos y quedó en tratar el viernes próximo, el de la Usina Municipal

DEVOLUCION DE ORDENANZAS OBSERVADAS

Durante media hora sesionó anoche el Concejo Deliberante, iniciándose el acto a las 21.40 bajo la presidencia del titular señor M. Cullen, y participando todos los concejales, excepto el señor Testi.

Dióse por aprobada un acta de sesión anterior y en seguida se dió cuenta de los asuntos entrados, que pasaron a estudio de las comisiones del Concejo, excepto el segundo que a indicación del doctor Scarpeni se reservó en secretaría.

Los asuntos entrados son: los mensajes del D. Ejecutivo, devolviendo observada la ordenanza No. 3609 sobre exoneración de impuestos a las cooperativas; solicitando la derogación de la ordenanza No. 3.714 y acompañando un nuevo proyecto sobre cesión de un terreno municipal al Centro de Higiene Maternal e Infantil; pidiendo aclaración de la ordenanza 3712, por la que se fijan normas para el pago de los impuestos municipales, y devolviendo observada la ordenanza Nro. 3.708, modificatoria del artículo 23 del Reglamento General de Edificación.

Comunicación del Consejo General de Educación, sobre designación de sus nuevas autoridades.

Nota del señor Domingo Tettamanti sobre compensación con cupones de la ordenanza No. 3130.

Despacho de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, en el proyecto de ordenanza del D. Ejecutivo, prorrogando por seis meses el contrato de arrendamiento de la Usina Eléctrica Municipal.

Sanciones del Concejo

Se pasó a considerar el orden del día, y previos informes breves de miembros de las comisiones internas, se aprobaron los dictámenes de las mismas.

En consecuencia, se resolvió no hacer lugar a la devolución de aportes solicitada por el señor Baltasar Onetto, por no reunir el recurrente, las exigencias del artículo 20 de la ordenanza 2.485; se mandaron al archivo numerosos expedientes pasados de oportunidad, y no se hizo lugar a la solicitud presentada por el señor Nicolás Rocci sobre compensación de impuestos, ni a la del señor Pedro Gómez Morera, formulada en el mismo sentido.

Se aprobó una comunicación al D. Ejecutivo, declarando que el Concejo Deliberante vería con agrado que se proceda a construir pavimento en calle Francia y Mendoza, en el tramo de la calzada que carece de él, a fin de evitar el feo aspecto que tiene dicha arteria y al entorpecimiento que para el tránsito significa la falta de afirmado.

La transferencia de un terreno

Se consideró el asunto reservado en secretaría a pedido del doctor Scarpeni, o sea el mensaje del D. E. solicitando la sanción de otro proyecto en lugar de la ordenanza Nro. 3714, por el que se autorizaba la transferencia de un terreno municipal ubicado en la avenida Alem y Gütemberg, al Centro de Higiene Maternal e Infantil, dependiente del Departamento Nacional de Higiene.

Tras breve discusión, durante la cual se hicieron aclaraciones, se sancionó un nuevo proyecto, por el que se establece que la cesión es gratuita, en carácter de donación, y la Municipalidad la hará directamente al mencionado instituto.

El asunto de la Usina Eléctrica

Los miembros de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas se reunieron después de la sesión del Concejo, ocupándose del proyecto de prorrogar por seis meses el contrato de explotación y administración de la Usina Eléctrica Municipal, por la Compañía Central Argentina de Electricidad, y cuyo dictamen favorable pasó a la orden del día de la próxima sesión.

Los integrantes de dichas comisiones quedaron en concurrir mañana a la Usina Eléctrica Municipal, acompañados por el jefe de la Dirección General de Alumbrado, señor F. Ferraris y otros técnicos, a fin de formarse una idea de los diversos aspectos del problema de la Usina de referencia.

Supresión de patentes de importadores

Un decreto del ministerio de Hacienda

Anoche la secretaría de la Gobernación hizo conocer un decreto del ministerio de Hacienda sobre la supresión de las patentes de importadores.

El referido decreto dice así:

"Que el P. E. designó una comisión para el estudio que planica la disminución de las actividades en puertos establecidos en la provincia. Que esa comisión en nota de fecha 14 de febrero del corriente año, solicita del P. E. en base a los antecedentes recogidos en el cumplimiento de sus tareas, una reducción o supresión de la patente provincial a los importadores, como un medio de estimular el comercio exterior y pide se contemple especialmente a los modestos importadores que ante el pago de ese gravamen prefieren adquirir sus mercancías de los mayoristas de la Capital Federal disminuyendo en esa forma el tráfico de importación en nuestros puertos. Que el artículo 20 de la ley 2728 autoriza al P. E. a reducir o suprimir esa patente. Por tanto, el gobernador de la provincia decreta: Art. 1o. Los comerciantes que en el año 1938 hubiesen introducido mercaderías como carga sin estar inscriptos en las aduanas que funcionan en Santa Fe y por los puertos establecidos en la provincia, como asimismo los que las introdujeran en iguales condiciones en el año en curso, quedan eximidos del pago de patente en el carácter de importadores".

Jubilados y pensionados provinciales

La Comisión de Propaganda Pro-Seguro Mutual, formada por los señores Marcelino N. Fernández, Eduardo Pizarro y Alberto J. Giménez, nos piden hagamos saber a los jubilados y pensionados de la provincia que comprometieron su asistencia para una reunión destinada a tratar tan importante asunto, que en breve se indicará el lugar y la hora en que se llevará a cabo, previa publicación de los nombres de todos los adherentes.

Esta reunión precederá a una asamblea destinada al estudio del petitorio que oportunamente se presentará al Superior Gobierno de la Provincia a fin de obtener la inclusión de los actuales beneficiarios de la Caja de Pensiones y Jubilaciones en el seguro que acuerda la ley No. 2884.

Se reciben adhesiones por los teléfonos 12661, 30980 y 30234.

El repunte del río Paraná

También crece el Paraguay

El repunte del río Paraná en sus tramos alto y superior, se está acentuando. En Puerto Aguirre y Posadas crecieron con fuerza las aguas en las últimas 24 horas. El río Paraguay también está creciendo.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, consigna hoy los siguientes datos:

Corrientes 2.72, bajó 11 ctms.; Itá Ibaté 1.90, creció 20; Ituzaingó 1.67, id. 18; Posadas 1.69, creció 26; Puerto Aguirre 11.26 metros, creció 1.16 metros.

Río Paraguay: Formosa 2.88 metros, creció 20 ctms.; Bermejo 3.67, creció 2 ctms.

En Santa Fe continúa despacio el descenso de las aguas. La Oficina Técnica del Puerto comunica que el hidrómetro marcaba esta mañana 3.63 sobre cero, habiendo decrecido 1 ctms. desde ayer.

Detenciones de automóviles con chapas de fuera del municipio

Los empleados de la Inspección General están procediendo a la detención de los automóviles que encuentran en las calles del municipio con chapas de otras localidades y cuyos propietarios residen o se domicilian en Santa Fe, a fin de obligarlos a sacar patente de ésta.

Estos procedimientos están dando motivos de quejas justificadas en algunos casos, e inatendibles en otros. Con las detenciones de autos se comprueba que en muchos casos se está defraudando a la comuna con patentes obtenidas en distritos que no corresponden. También se han dado casos de detenciones de automóviles con chapas de fuera del municipio y que están bien patentados porque en realidad son de otras localidades y a las cuales luego se les dejó en libertad.

Los inspectores que efectúan estos procedimientos, debieran tener instrucciones para resolver en el acto, en vez de conducir los vehículos y sus ocupantes hasta la Inspección General, donde se hacen las comprobaciones pertinentes. Cuando el conductor o los ocupantes de auto de otra localidad, prueban que están de paso y que en realidad son de fuera del municipio, no se debiera conducirlos a la Municipalidad, sino dejarlos seguir, salvo el caso en que por motivos justificados lo hayan ordenado funcionarios superiores y responsables.

La Inspección General está dispuesta a evitar que se burlen las ordenanzas, por lo que advierte de nuevo a los propietarios de vehículos con chapas de otras comunas, que si no concurren a normalizar su situación serán detenidos en cualquier lugar. "Desearía que no la obliguen a proceder con violencia".

Centro Republicano Español

La lista del Miliciano

Prosiguen activamente entre los asociados del Centro Republicano Español los preliminares para las elecciones de renovación de su C. D., las que se realizarán, como ya se ha anunciado, el 2 de abril próximo. El grupo de asociados que patrocina la lista denominada del Miliciano ha dado a conocer el programa que desarrollará en los destinos de la institución de ser favorecida con el voto de los asociados. A tal efecto ha concretado su acción en lo referente a la Madre Patria, en el mantenimiento de la ayuda al pueblo español; en el socorro a los evacuados y la seguridad de los refugiados en Francia y en la solidaridad con los que luchan en territorio hispano contra la invasión extranjera.

En la organización interna del Centro propugnarán el progreso del mismo, dando lugar a iniciativas entre las que se destacan la ampliación de la biblioteca, la iniciación de cursos de divulgación y de muestras o exposiciones relacionadas con la cultura española y americana y ampliación de las comodidades para los asociados dentro de la institución.

La lista la integran las personas siguientes: Titulares: Guillermo García, Leoncio Fernández Díaz, José Escuris, Manuel Domínguez Neyra, Dr. José Pérez Martín, Eduardo Alberto Torres, Leonardo Suárez, Emilio García Hermoso, Pedro P. Scholtus, Manuel Ruiz, Aquilino Zapico y Miguel Mestre; suplentes: Ramón Artes Amigo, Francisco Graneros, Jaime Ronda, Domingo Real, Crisanto Soneira y Oranio Clal; revisadores de cuentas: Manuel Gómez y Pablo Goyenechea; síndico: Gaspar Ramírez.

Conferencia a asamblea

Mañana, a las 21, tendrá lugar en el Centro, San Jerónimo 2666, la conferencia del Dr. Lorenzo García sobre cultura hispánica.

Asamblea general

La C. D. ha resuelto convocar a asamblea general para el día 2 de abril a las 14.30. El orden del día comprende:

1o. Acta anterior. 2o. Memoria. 3o. Balance. 4o. Elección de la C. D. integrada por 12 titulares, seis suplentes, dos revisadores de cuentas, un síndico.

Organismos de ayuda a España

Festivales a beneficio de los niños españoles

La Comisión de Damas del Centro C. D. R. Avellaneda organiza para el sábado un baile que tendrá lugar en el local de la institución calle Ferri No. 140. Este festival está destinado a recaudar fondos para socorrer a los niños españoles desamparados y sus organizadores esperan que en este sentido tendrán la amplia colaboración del público, como en ocasiones anteriores. El precio de las tarjetas ha sido fijado en la siguiente forma: particulares $ 1.20; socios $ 0.60, damas $ 0.20.

En el Club Aviador Zanni

La Comisión Santafesina Pro Convención Nacional de la Juventud organiza un baile que se realizará el sábado 1o. de abril en el local del Club Deportivo y Social Aviador Zanni, sito en calle Mendoza 3354. Como el anterior, este festival está destinado a allegar fondos a la obra de ayuda a los niños españoles que se encuentran en la península y en el exterior de España.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 1.20 para caballeros no socios; 0.50 para los socios del club; damas 0.50. Socias gratis.

Concentración Nacional de la Juventud

La Comisión Organizadora de la Concentración Nacional de la Juventud Amiga del Pueblo Español, nos ha remitido, con pedido de publicación, el texto de una carta de adhesión que el señor Abel Jourdan, Pastor Evangélico de la capital federal, ha enviado el 15 del corriente al secretario de la misma. Dice así:

"En estos momentos de angustia para ese valiente pueblo democrático español, que ha sabido marcar rumbos de victoria de sacrificio y de ideales, verdaderamente no podemos permanecer al margen de estos movimientos de cultura democrática aquellos que sustentamos ideales cristianos de Paz, Amor y Justicia. Por eso al adherirme incondicionalmente a dicho acto lo hago como manifestación pública de lo que interiormente pienso y sostengo: solidaridad con el que sufre por causa de la Justicia. Tener simpatía con esos heroicos defensores de la Libertad, hoy mancillada por la fuerza bruta de los estados totalitarios engendros del demonio, es deber de todo ser humano comprensivo. Apoyo pues, como dije, de todo corazón vuestra idea, y cuanto esté de mi parte hacer lo haré, para mitigar el dolor, el hambre de ese pueblo, de esos niños, de esas mujeres, hermanos nuestros todos".

Sociedad Suiza de S. M. "Helvetia"

Se conmemorará el 50o. aniversario de la institución

En el local de la Casa Suiza se reunió anoche el Consejo Directivo de la Sociedad Suiza de S. M. "Helvetia", considerando importantes asuntos, entre ellos la organización de festivales para los socios y simpatizantes de la institución, los que estarán a cargo de la Comisión de Fiestas.

Asimismo se encomendó al presidente de la entidad señor Arnoldo Frey, la redacción de un folleto conmemorativo del 50o. aniversario de la fundación de la sociedad, que se cumplirá el 1o. de septiembre próximo, a cuyo efecto se resolvió poner a su disposición todos los documentos pertenecientes a la institución, con el fin de que haga una reseña fiel y amplia de lo actuado durante aquel período de tiempo, destacando la meritoria actuación de los fundadores, sucesivos presidentes y miembros del Consejo Directivo.

Con el fin de ofrecer una descripción interesante del paulatino desarrollo institucional de la Sociedad Helvetia, se publicarán las fotografías de los fundadores, así como las de comerciantes, industriales y productores de origen suizo que actúan en esta ciudad en la cual han desempeñado un papel importante, vinculándose a su desarrollo social y económico.

Fiestas de Semana Santa

Rebaja de pasajes por los Ferrocarriles del Estado

Siguiendo una práctica ya establecida, con motivo de las fiestas de Semana Santa, la Administración de los FF. CC. del Estado resolvió expender boletos especiales de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el 25 o|o, de todas las estaciones del F. C. Central Norte a Alta Córdoba, Córdoba C. A., Catamarca, Chilecito, Cruz del Eje N., La Rioja, San Juan, Balnearia, Añatuya, San Cristóbal, Santa Fe, Santa Fe C. A., Santiago del Estero, Resistencia, Formosa, Jujuy, Metán, Perico, Salta, Rosario de la Frontera, Tucumán y vice versa, desde el 1o. hasta el 9 de abril próximo, válidos para regresar hasta el 18 del mismo mes.

FUE CLAUSURADO EL DIARIO "LA OPINION" DE RAFAELA

Procedió la policía en cumplimiento de un mandato del juez

Hoy poco después de medio día personal de la policía de Rafaela procedió a la clausura del diario "La Opinión" que aparece en aquella ciudad, obedeciendo a un mandato de la justicia local.

Más o menos a las 12.40 se hizo presente en el local del diario referido el comisario general don Federico Bracciani, acompañado de varios empleados de policía y exhibió ante el director señor Rafael Actis una orden del juez en lo Civil y Comercial seccional, doctor Juan José Aldao, por la cual se encomendaba a la jefatura la clausura del diario "La Opinión" y de los talleres "Estilo" donde se imprime. Se labró el acta respectiva, con lo cual quedó cumplimentado el mandato judicial.

La resolución del juez se basa en que el diario "La Opinión" no está inscripto en el registro correspondiente de los tribunales, según lo ordena la ley de imprenta y la clausura se mantendrá hasta tanto sea llenado ese requisito.

Esta clausura ha causado la sorpresa consiguiente en los círculos allegados al periodismo. Llama la atención que después de varios años de vigor de la ley y transcurrido con exceso el plazo que por la misma se acordaba para que los diarios existentes a la fecha de su promulgación se inscribieran, se venga a proceder a esta clausura días después de haber sido querellado el diario, por el agente fiscal, por el delito de injurias y calumnias, a raíz de algunas publicaciones en que se atacaba su actuación en algunos juicios que en cierto modo apasionan a la opinión pública de Rafaela.

La resolución del juez, por otra parte, se ajusta a la ley de imprenta en vigor, ley que ha merecido las críticas de la opinión pública del país y de su prensa responsable, que advirtió en su sanción el propósito de dar al gobierno un instrumento que en cualquier momento podría ser utilizado para coartar la libertad de exponer el pensamiento escrito y cuyas disposiciones arbitrarias merecieron la crítica justa y oportuna. Quizá "La Opinión" no sea el único diario que no está inscripto y no se sabe que se hayan iniciado acciones análogas contra otros diarios, lo que induce a suponer con justa razón que no hay interés en aplicar estrictamente sus disposiciones, pero se reservan esas disposiciones para cuando lo haya, en acallar la voz que no conviene para los fines del gobierno.

El juez se ha ceñido en este caso, a la ley. El mal no está entonces en la justicia sino en la legislación regresiva dictada en la provincia y que los magistrados deben aplicar.

Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-ganadero

Queratitis infecciosa o "ceguera de los terneros"

En la jira de inspección higiénico-sanitaria de los tambos del distrito de Pilar, el médico veterinario del I. E. de I. y F. Agr. Ganadero doctor Agustín C. López, ha comprobado la presencia de una enfermedad infecciosa que ataca preferentemente a los terneros y se formuló el diagnóstico siguiente: Queratitis infecciosa y Queratitis diarreo-purulenta.

El agente etiológico de esta enfermedad no ha sido aún bien determinado, pero no queda lugar a duda sobre la virulencia y contagiosidad del gérmen productor de la enfermedad, la que en muchos casos determina ceguera en los animales atacados.

La forma grave de presentación de este mal se manifiesta por ulceraciones de la córnea acompañadas de derrame purulento con pérdida total del ojo atacado.

Esta misma enfermedad en menor porcentaje ataca a los animales adultos, habiéndose presenciado casos de ceguera en vacas lecheras.

En oportunidad se instituyó tratamiento a base de colirios, a base de sales de plata y el espolvorear con calomel. El tratamiento es eficaz siempre que se efectúe en el comienzo de la enfermedad, es decir, apenas se muestran los primeros síntomas, que son: inflamación de la conjuntiva y lagrimeo.

ANIVERSARIOS DE SERVICIOS TRANVIARIOS

Una carta de "un viejo santafesino" recuerda a un esforzado servidor de las empresas y del público

EL CONDUCTOR MANUEL B. MACIEL

Un suelto informativo publicado en estas columnas días atrás, sobre las próximas bodas de plata de los tranvías eléctricos en Santa Fe, ha refrescado la memoria de muchos vecinos, recordando hechos y detalles relacionados con los servicios tranviarios habidos en nuestro municipio.

Un viejo santafesino nos ha enviado con tal motivo, la siguiente carta, fechada hoy en esta ciudad:

"El 25 del corriente mes, se cumplirán veinticinco años que se puso en circulación, en nuestra ciudad, el primer tranvía eléctrico, pero aunque la empresa, la Municipalidad y el pueblo de Santa Fe, festejarán dicha fecha digna de tan magno acontecimiento, es justo recordar a uno de los hombres que más hizo para que ello se llevara a cabo.

"Ante todo, un poco de historia:

"Van a hacer cincuenta años, el 25 de marzo, también, pero de 1889, un señor, viejo vecino e hijo de nuestra ciudad, don Manuel Benjamín Maciel, inauguraba el primer tranvía a sangre de la empresa "Velar" (que no era de Velar sino del Dr. Lisandro Campbell) poniendo entonces sus coches en circulación, en franca competencia con los ya establecidos de "La Cueva" y del "Dr. Blanco". Esta nueva empresa se denominaba "Progreso de Santa Fe" y tenía su estación en el mismo lugar que hoy ocupa la actual compañía.

"A este mismo hombre, don Manuel B. Maciel, al cumplir las bodas de plata con aquella compañía, le cupo la suerte de conducir inaugurando, también, el primer coche eléctrico de la hoy Cía. Arg. de Electricidad y Fuerza, haciendo el recorrido de las antiguas líneas uno y dos. Puedo recordar que en dicho coche viajaban los ingenieros jefes de la compañía Inglesa Constructora, señor intendente Dr. Vicente Parpal, además de otros funcionarios públicos. Y lo que es más grato para este viejito, que hoy vive alejado de todo y olvidado por completo de aquellos que tan bien sirviera, es que ese mismo día, que con su mano condecía los primeros coches de dos compañías distintas en el transcurso de cincuenta años, como índice ineludible de progreso para nuestra vieja ciudad, festejaba también el día de su natalicio, marcando en su vida honesta y laboriosa las etapas imborrables e imperecederas para la vida de nuestro pueblo.

"Así que el 25 del corriente mes, al cumplirse los cincuenta años de la compañía "Velar" y los veinticinco de la actual y progresista compañía, don Manuel B. Maciel cumplirá setenta y un años de vida, que ha estado toda al servicio del bien público.

"Vayan a él estas modestas y humildes líneas en franco homenaje de simpatía para el viejo santafesino que supo dar honra a su vieja y querida ciudad. — *Un viejo santafesino.*"

El cuerpo de inspectores del Consejo de Educación visitó al ministro de I. Pública

Ayer recibió el ministro la visita del cuerpo de inspectores del Consejo de Educación, acompañados por el inspector general, don Guillermo Fradegrada.

El profesor Mantovani pronunció algunas palabras referentes a las obligaciones de los referidos funcionarios.

En nombre del cuerpo habló el inspector de la sección La Capital, don Justo S. Debora.

El estado del tiempo

Ha mejorado hoy

Máxima a la sombra: 25 grados

El viento Sur que empezó a soplar ayer por la tarde, despejó un poco el cielo, que anoche estaba estrellado. Hoy amaneció semi nublado, evolucionando nubes altas en distintas direcciones. La presión atmosférica subió y la temperatura ha descendido. Hoy empezaron a soplar vientos del Este y la humedad aumentaba.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 15o.6 y la máxima de 25 grados a la sombra; el barómetro marcó 763.68 y el viento soplaba del Este con la velocidad de 8 kilómetros por hora.

Del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, transmitieron hoy lo siguiente:

A las 8: presión atmosférica, 766.09; temperatura del aire, 17,3; mínima, 15,7; humedad relativa, 73 o|o; tensión del vapor, 10.32; viento, Este-Noreste.

A las 14: barómetro, 765.30; temperatura del aire, 24,2; humedad relativa, 64 o|o; tensión del vapor, 14.45; viento, Este-Sureste.

La máxima fué hoy de 25 grados y 9 décimos a la sombra, a las 15.40.

Desperfectos en las comunicaciones telefónicas

Nos comunica la Unión Telefónica que ha sufrido desperfectos un cable de enlace entre las oficinas de Centro y Maipú, sufriendo los abonados de ese radio algunas interrupciones.

Se sigue trabajando intensamente desde anoche en el arreglo del desperfecto, habiendo sido necesario el cambio de 300 metros de cable, trabajo éste que se piensa terminar en la noche de hoy.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Concurrieron hoy a sus respectivos despachos, por la mañana y la tarde, el intendente señor Francisco Bobbio, y los secretarios de Hacienda y Obras Públicas y de Gobierno, señor J. J. Lazcano y Dr. E. O. Palamedi, quienes se dedicaron a las tareas habituales.

El señor Lazcano se trasladó por la mañana a la Casa de Gobierno, por asuntos administrativos, y por la tarde acompañó al intendente en una rápida jira de observación a las obras públicas del municipio.

El conflicto de los albañiles

Las gestiones que realizaba el secretario de Gobierno, en el carácter de comisionado de la intendencia, en procura de una solución del conflicto entre los constructores y los obreros albañiles, han quedado en suspenso, después de haberse allanado dificultades. El asunto está radicado ahora en el ministerio de Fomento, al que concurrieron esta tarde delegados de las dos partes, cambiando proposiciones para un arreglo definitivo de las diferencias.

Demostración declinada

Por el ex presidente del Consejo de Educación

Un grupo de empleados del Consejo de Educación ha organizado una demostración en honor del doctor Antonio Juliá Tolrá, con motivo de su alejamiento del Consejo de Educación.

El Dr. Juliá Tolrá ha declinado el ofrecimiento expresando que le bastaban la colaboración que le prestaron empleados y funcionarios y la satisfacción del deber cumplido.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución de Telégrafos, sita en calle 25 de Mayo y Moreno, se encuentran a disposición de los interesados, los siguientes telegramas no entregados a los destinatarios por ignorarse su domicilio: Antonio Hajach, Familia Milani, Ingeniero Andrés Rosaco, Gabriela Polisso, Blanca Peralta y Juan B. Turaglio.

La conservación del camino San Justo-Resistencia y la construcción de obras básicas en el mismo

Importantes gestiones de la Junta Permanente Pro-Pavimentación de la Ruta Nacional No. 11

En la Capital Federal se reunió en pleno la Junta Ejecutiva Pro-Pavimentación de la Ruta Nacional No. 11. Asistieron delegados de las distintas comisiones de zona y presidió la reunión el titular señor Alejandro Gruning Rosas, tratándose importantes asuntos relacionados con las gestiones que se vienen realizando ante los poderes públicos nacionales.

Se resolvió ratificar ante la Dirección Nacional de Vialidad el pedido sobre la pronta iniciación de la construcción del pavimento, previa integración y estabilidad de las obras básicas requeridas en general y, en modo especial en el tramo donde se dé comienzo a la ejecución de la calzada firme.

La reparación del camino

La Junta consideró también las pésimas condiciones de conservación en que se encuentra actualmente el camino de tierra entre San Justo y Resistencia, sin contar las partes habilitadas al tránsito entre la capital chaqueña, Formosa y Clorinda y confirmó el pedido telegráfico formulado a la Dirección de Vialidad para que, con toda urgencia se procediera a reparar la ruta y mantenerla en buenas condiciones de transitabilidad permanente. En una entrevista mantenida con el presidente y vocales de la Dirección Nacional de Vialidad, pudo comprobarse que esta repartición había tomado las medidas necesarias a fin de subsanar sin demoras los graves inconvenientes creados por la acción destructora de las últimas lluvias.

Dada la frecuencia con que se produce la interrupción del tránsito entre San Justo y Resistencia, debido a que se cortan los terraplenes, se estancan las aguas en los caminos cuyo nivel es igual o menor a veces que las propias cunetas, y se destruyen puentes viejos, improvisados o de débil e inapropiada construcción, los pedidos formulados ante la repartición nacional aludida coinciden en la necesidad de que se construyan obras básicas con suficiente solidez para que asegure su resistencia a la acción de las aguas pluviales, por caudalosas que éstas sean. Sin dichas obras y sin una conservación adecuada y permanente, por medio de equipos en número y calidad necesarios, controlada todo esmerada y constantemente, el dinero que se invierta lo será sin resultados prácticos.

Todo esto se ha puesto en evidencia muchas veces y las gestiones de la Junta referida han señalado el mal de origen y las perjudiciales derivaciones que lógicamente tiene para la producción, el comercio, la industria y el turismo.

Existe optimismo

Tanto los miembros de la Junta Ejecutiva Permanente como los de la comisión de Buenos Aires se muestran optimistas en cuanto al resultado de las gestiones en que están empeñadas y en las que colaboran núcleos representativos de diversas instituciones de gran arraigo en la vida comercial e industrial del litoral norte argentino.

Los funcionarios ante los cuales los miembros de la Junta Ejecutiva y la comisión de Buenos Aires expusieron las aspiraciones que tienen el mandato de propiciar, han dado la seguridad de que la pavimentación de la Ruta 11 será pronto un hecho, sin duda alguna, a cuyo efecto la financiación de esta obra, como de las estudiadas para diversas zonas del país que comunican entre sí las fronteras, será solucionada con los nuevos recursos que tanto el Poder Ejecutivo como las cámaras nacionales arbitrarán en el transcurso de este año, en cantidad suficiente para que se dé comienzo tramo por tramo, continuamente, a la construcción de calzadas firmes de incuestionable necesidad general.

Otras resoluciones

La Junta Ejecutiva en su última reunión consideró otros asuntos, entre ellos el referente a la constitución de una comisión en esta capital y la celebración de un congreso general pro pavimentación de la Ruta 11.

También consideró la donación de terrenos y maderas duras a la Dirección Nacional de Vialidad entre Resistencia y Clorinda para el trazado definitivo de la ruta y construcción de obras básicas.

Finalmente se consideró la ampliación de la Comisión de Buenos Aires con la inclusión de los doctores Avelino Sallarés y Rodolfo Ch. Varela y los señores Carlos Gotusso y Juan Weys.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Juana Beatriz, hija de Andrés García y de Teresa Ciriaca Benlloch; Avelina Raquel, hija de Saúl De Filippis y de Luciana Luisa Portillo; Mercedes Josefina, hija de Florentino Ayala y Teodosia Juliana Avila; Nélida Regina, hija de Mariano Ramón Simoins y de Cándida Regina Ríos; Mirta María Estrella, hija de Aldo Lombardero y de Elba Emma Jerónima Lassaga; Julio René, hijo de Julio Antonio Rodríguez y de Ada Nova Bontet; César Augusto, hijo de Sebastián Lampardo y de Amelia Angela Benita Cassanello; Esteban, hijo de Esteban Victorio Cabrera y de María Angélica Saccone.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Celia Esther, hija de Manuel María Tombo y de María Tombo; Myriam Florinda, hija de Ramón Rosa Cabrera y de Florinda Rosa Reed; Enrique Daniel, hijo de Secundino Juan Lapetti y de Lydia Augusta Freije.

Matrimonios: Silverio Quiñones con Natalia Márquez, argentinos.

Defunciones: Ramón Galarza, argentino, 62 años; María Alvarez, argentina, 2 días; Elvira Benítez, argentina, 19 años; Juan Ramis, argentino, 7 meses.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 22. — En el sorteo de la lotería de beneficencia resultó favorecido con el premio mayor el número:

4.005

Los demás premios correspondieron a los siguientes números:

11464	19971	1067	4232	18201
5004	6527	7293	10355	20637
1090	1573	3063	3188	4322
4895	5542	8061	12513	15210
23431	23859.			

Consejo Médico

Aclaración

Por error del empleado de secretaría, entre las resoluciones publicadas con fecha 18 de marzo figura como devuelta por improcedente una nota presentada por el señor Enrique Pasquini, debiendo en realidad decir que el Consejo Médico no accedió al pedido que el mismo formulara, no teniendo por lo tanto nada que ver con el mencionado en el mismo Dr. Maximiliano Mendoza.

A sus efectos se hace la presente aclaración.

El secretario

No. 3222 v. 23-3.

La delegación de Santa Fe en la C. de Cordinación del Trabajo

El delegado Dr. Pío Pandolfo hace interesantes declaraciones para "El Litoral"

"El país reclama que lo pueblen hombres que produzcan, [illegible] de esta suerte nuevas fuentes económicas que favorezcan por igual la producción y el consumo. Pertenecemos a una provincia que puede exhibir con legítimo orgullo los resultados de la política agraria iniciada por Avellaneda e Iriondo [illegible]. Las extensas zonas de riqueza rural de Santa Fe son [illegible] donde la propiedad se halla en manos de descendientes de viejos colonos, que no solamente [illegible] sino que se [illegible] al país [illegible] argentinidad."

MENDOZA (Especial para "El Litoral"). — Ha correspondido una intervención brillante en las deliberaciones de la Conferencia Nacional de Coordinación del Trabajo, reunida en estos momentos en Mendoza a la delegación de Santa Fe, bien preparada y sobre todo, imbuída de espíritu práctico frente a los problemas político-sociales planteados en nuestro país con modalidades propias. En vez de consultar recetarios ideológicos debemos retornar a las sabias orientaciones que trazaron, dejando huella indeleble en el espíritu público, el presidente Avellaneda y el gobernador don Simón Iriondo. Tal la tesis santafecina.

Abordamos durante un cuarto intermedio al doctor Pío Pandolfo, integrante de la delegación y que en el debate inicial a propósito de la moción hecha por el doctor Unsain sobre la labor de las comisiones, consiguió solucionar la incidencia, esclareciendo la cuestión suscitada a raíz de una especie de contra-proposición del ministro de gobierno de Tucumán, doctor Andacozzi. Era una escaramuza que servía de válvula de escape a la impaciencia incontenible de los oradores. Un asunto de procedimiento convertíase de pronto tema de fondo, mejor dicho, de legislación. Había de precisarse entonces, definitivamente, la función de esta asamblea. La palabra del ex-ministro de Instrucción Pública de Santa Fe aclaró el concepto.

No era la Conferencia una academia de elocuencia, sin duda. Compuesta de altos funcionarios, ilustrados y responsables, debía considerar la realidad nacional para que pudiese proveerse las soluciones más convenientes (y hacederas) para los comunes intereses. Como afirmaba Séneca en sus aforismos inmortales: "No se trata de hablar sino de conducir la nave".

El doctor Pandolfo, apenas nombramos "El Litoral", nos manifiesta:

—Los delegados de Santa Fe presentaremos a la Conferencia distintas ponencias que consulten las características del trabajo [illegible] en la provincia que representamos. Siendo uno de los motivos fundamentales agitar el ambiente de la asamblea para establecer en gran escala el afincamiento de colonos que se dediquen a diversificar los cultivos, entendemos así que hemos de cumplir una misión que no sólo nos ha sido encomendada por el gobernador, doctor Manuel M. de Iriondo y el ministro, señor Mantovani, sino que interpretamos los resultados de la experiencia en materia de colonización que un estadista gobernante de Santa Fe propiciara, y cuya memoria constituye hoy legítimo orgullo para los santafecinos.

En seguida añade:

—Creemos también que el conocimiento de las necesidades del interior del país y principalmente, de esta lejana región cuyana, puede ser motivo de la adopción de medidas de coordinación que faciliten y regulen el intercambio de los brazos, al par que fomenten la colocación de los productos.

—Influencia de la reunión de esta asamblea, doctor?

—Soy optimista por temperamento y por mi fe en el porvenir de la república. En este caso, me hallo persuadido de que bastará por ahora una coordinación lógica, inmediata, para resolver el problema del paro forzoso a través del territorio nacional.

—Ha dicho usted por ahora...

—Sí. Lo apremiante es distribuir la gente desocupada conforme a las posibilidades de cada zona. Lo cual no ofrecerá dificultades...

—¿Después?

—Será menester implantar una política de colonización que, aleccionada por lo que hicieron en el pasado nuestros estadistas ilustres, contemple las exigencias actuales, creadas por la evolución y las complicaciones del mundo, reflejadas inevitablemente en nuestra vida nacional. En otras latitudes el mal de la desocupación es pavoroso; en la Argentina carece de sentido, como una anomalía.

Ha terminado el cuarto intermedio. Los colegas del doctor Pandolfo reclaman su presencia en el recinto. Va a considerarse en sesión plenaria el dictámen de las comisiones sobre las ponencias. Ocupa su banca el delegado santafesino en tanto nosotros retornamos al palco de periodistas.

—Queda reanudada la sesión, anuncia el presidente de la Conferencia, doctor Eduardo Crespo.

Federico Quevedo Hijosa

EL CAMPEONATO DE BOX DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 22. — La tercera etapa del campeonato sudamericano de boxeo se disputó sin acusar mayores valores desde el punto de vista deportivo. En la categoría "mosca" el peruano Benito Rodríguez logró imponerse por puntos al argentino José Madosco, en una pelea que fué bastante pareja y de acciones movidas, en el transcurso de la cual se notó que el peruano aprovechaba mejor las situaciones. Los primeros rounds favorecieron a Rodríguez por mayor margen que la vuelta final, y al terminar el combate ambos púgiles estaban luchando con valentía. El fallo fué justo y aplaudido. En la misma categoría, el campeonato sudamericano Pedro Utierrez, uruguayo, se impuso al chileno Fernando López por la técnica que demostró este último, si bien el chileno afrontó con ánimo las situaciones difíciles en que se vió. Los tres rounds correspondieron al uruguayo por apreciable margen, pero el público aplaudió por igual la buena actuación de ambos. En la categoría "pluma", el peruano Máximo Valdez, bajo pero de recia musculatura, se impuso bien al brasileño Manuel Fonseca, éste último se especializó en directos de izquierda, aunque entraba combatiendo demasiado cubierto. El primer round fué parejo y los otros dos correspondieron a Valdez, quien en la segunda vuelta hizo trastabillar al brasileño con un cross de derecha.

En el otro match de la misma categoría, el argentino Víctor Cuenca ganó por decisión al chileno José Vergara, pese a la recia combatividad del perdedor. Los dos primeros rounds resultaron equilibrados y sólo en el final el argentino consiguió la leve ventaja que le significó el triunfo. En la segunda vuelta fué evidente que Cuenca había sentido el castigo, más no se amilanó y con una notable reacción emparejó las acciones. El semi-mediano chileno Joaquín Castellanos consiguió un laborioso triunfo sobre el uruguayo Fernando Beheraborde. Ambos pelearon reciamente, a pie firme, sangrando los dos cuando terminó la lucha. La ventaja del chileno fué justamente la necesaria para que el jurado lo declarase vencedor. El semi-pesado uruguayo Anacleto Silva se impuso por puntos al argentino Antonio Francia, en una pelea mala en la que a falta de buen boxeo ambos apelaron a recursos violentos. El primer rounds resultó ligeramente favorable al argentino, ganando el uruguayo los otros dos, aunque la impresión general fué de que en realidad el match pudo haber correspondido a cualquiera de los dos boxeadores. En la última pelea, también mediocre, el semi-pesado chileno Pedro Silva venció por puntos al peruano Vicente Quirós, adjudicándose la segunda y tercera vuelta, mientras que la primera resultó empatada.

Argentina encabeza el torneo con 7 puntos, siguiéndole Uruguay y Chile con 5, Perú 3 y Brasil 0.

Los combates de hoy

MONTEVIDEO, 22. — El programa para la cuarta rueda del torneo de box es el siguiente:

Gallo

E. Lebateur (peruano) y R. Miguez (argentino).

A. Lavalle (uruguayo) v. Walter Araujo (brasileño).

Liviano

O. Valladolid (chileno) R. Reyes (peruano).

Pascual Landolfi (argentino) v. W. Batista (brasileño).

Mediano

P. Valiente (peruano) v. M. Arriaga (chileno).

R. Villarreal (argentino) R. Vázquez (uruguayo).

Pesado

J. Uldrich (peruano) v. A. Tonelli (argentino).

Ampliación del servicio de aguas corrientes

Se iniciaron trabajos en el barrio denominado Laguna Felipe

El jefe interino del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Hermann Klein, en cumplimiento de resoluciones del Directorio de esa repartición nacional, ha dispuesto todo lo necesario para la colocación de cañerías de aguas corrientes, en las calles del barrio denominado de la Laguna Pocitos o Felipe, donde aun no existen las instalaciones para la provisión de agua potable.

Con un personal obrero completo, ha dado comienzo ayer a los trabajos y ha empezado a enviar caños de hierro y otros materiales para la ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes.

Los vecinos de aquel barrio de la sección 5a., tendrán, pues, al cabo de muchos años de insistentes pedidos, el agua potable que necesitan para el consumo y la higiene.

Agradecimiento de los vecinos

Firmada por más de un centenar de comerciantes, empleados, obreros y otros vecinos del barrio de la Laguna Felipe, ha sido entregada al presidente de la asociación República del Este, doctor Aurelio Scarponi, una nota de agradecimiento por las obras de ampliación que van a realizarse.

Dice la nota:

Los que suscribimos esta nota, tenemos el agrado de dirigirnos al señor presidente y por su digno intermedio a la Junta Ejecutiva de esa institución que tan eficazmente preside, con el objeto de hacerle llegar nuestro sincero reconocimiento por la obra de efectivo y decidido progreso en pro de los intereses de los vecinos de la zona Norte de la ciudad, repercutiendo desde luego en beneficio amplio de esta capital.

Tiene por motivo especial la presente, destacar en grado sumo el activo y tenaz empeño que esa entidad ha puesto para el logro del mejoramiento material y social de esta parte de la ciudad, gestiones que coronadas por el éxito se traducen en esta magnífica realidad: la construcción inmediata de cañerías distribuidoras de agua corriente, de las que carecía la zona en que actualmente moramos y que tan sentida necesidad logrará llenar una vez puestas al consumo público.

Creemos por consiguiente hacer resaltar las tramitaciones personales del señor presidente ante los ministerios de Hacienda y Obras Públicas de la Nación, como las promesas efectivas que convertidas en debates favorables en la Cámara de Diputados Nacional por especial dedicación del diputado nacional señor Carlos A. Pita y notas enviadas al presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Betty, culminaron brillantemente en la resolución justiciera del Directorio de este organismo, en el sentido de comenzar dentro de breves días la construcción de las obras necesarias para dotar de aguas corrientes a la zona norte de esta ciudad.

Compenetrados pues, de la orientación sincera y netamente progresista que la República del Este persigue decidida y afanosamente, del contenido social y moral que guía sus fines en tan exitosa trayectoria, auguramos con nuestro profundo agradecimiento, la prosperidad y engrandecimiento creciente de esa institución que tanto brega por la conquista del bienestar colectivo de ese radio de la capital.

Saludamos al señor presidente y demás miembros de la Junta Ejecutiva con nuestra consideración más distinguida. — (Siguen 125 firmas).

Hubo un choque violento en la Avenida Freyre

Poco antes de medio día, en Crespo y Avenida Freyre se produjo un choque espectacular.

Se embistieron el ómnibus No. 1 de la Unión, chapa 1800, guiado por Luis Moyano, y el auto-camión chapa 16436, que lo guiaba Jesús Redondo. No obstante haber sido violento el encuentro, al punto de que el auto-camión volcó, no hubo que lamentar víctimas.

La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.



Anoche habría dado término al sumario interno policial el jefe Dr. Martinez Cilvetti

El funcionario policial se ha negado a suministrar detalles sobre el asunto

DECLARACION DE FUNCIONARIOS

ROSARIO, 22. — El jefe de policía, doctor Martínez Cilvetti, estuvo en su despacho hasta la 1 de la madrugada de hoy, para apresurar la terminación del sumario que se viene instruyendo para aclarar la situación de los funcionarios policiales en el caso de las graves denuncias formuladas al clausurarse el "dancing" de Pueblo Nuevo. El doctor Martínez Cilvetti se ha negado a suministrar ningún detalle sobre este asunto, limitándose a decir que se trata de un sumario administrativo de cuyo desarrollo, como en todos los casos análogos, no pueden darse detalles para la publicidad. Sin embargo, ha trascendido que anoche tomó declaración a varios funcionarios, los cuales, a su vez, se mantienen reservados.

Puede afirmarse, no obstante, que las actuaciones tocan a su fin.

También se sabe que el autor de las denuncias no concretó los cargos que hiciera al principio.

Entre el personal superior de la Jefatura de policía se nota una sorprendente expectativa acerca de las ulterioridades que puede llegar a tener este sumario. Esta mañana circulaba la versión de que el personal de policía sería declarado en comisión, versión que no parece exacta.

Los dirigentes del Comité Departamental del radicalismo, anuncian que la conferencia que debió efectuarse anoche en la plaza San Martín se postergó hasta los primeros días de la semana entrante, sabiéndose que en ella algunos de sus oradores comentarán el asunto.

Es de advertir que a raíz de lo ocurrido, los funcionarios policiales han extremado su campaña para hacer cumplir las disposiciones de la ley de profilaxis social, realizándose diariamente una cantidad de arrestos.

El proceso contra el ex comisario Pedro Gorrochategui

ROSARIO, 22. — El juez de instrucción doctor Ivancich dictó un auto declarando que la sentencia de la Cámara en lo criminal, en el caso del ex comisario Pedro Gorrochategui, hace cosa juzgada, pero establece que el homicidio de Francisco Borzani, la causa no se ha prescripto y permite seguir la acción.

El ex comisario Gorrochategui y los de su banda están sindicados como autores del asesinato del "Turco Palomita", hecho por el cual resultaron absueltos por la Cámara.

De modo que ahora se los va a procesar únicamente por la muerte de Borzani.

Resolución del C. Deliberante

ROSARIO, 22 — En su sesión de anoche, el Concejo Deliberante sancionó una resolución exonerando de los recargos y multas a los deudores de impuestos municipales correspondientes al año 1938. Pero este beneficio alcanzará únicamente a los morosos que hagan efectivo antes del 31 del corriente, el monto de lo adeudado.

Homenaje al General Riccheri

ROSARIO, 22 — Fué sancionada anoche la ordenanza proyectada por el concejal Rodríguez de la Torre, disponiendo el cambio de nombre de la calle Pichincha por el de Teniente General Pablo Riccheri. El doctor Lassaga se opuso a la substitución ya que la denominación de Pichincha recuerda un glorioso hecho de armas, proponiendo que se eligiera otra calle del municipio. Su indicación no prosperó y la ordenanza quedó aprobada.

Actitud del gobierno uruguayo frente al Congreso de las Democracias

ROSARIO, 22 — Regresaron anoche de Montevideo, los señores Rodríguez Araya, Troilo y Rubino que fueran como delegados rosarinos al Congreso de las Democracias. Estos delegados se negaron a incorporarse al Congreso por no transigir con la disposición del gobierno uruguayo restringiendo el derecho de palabra y propusieron el retiro de los otros delegados argentinos, temperamento que no fué aceptado. Según informaciones de los delegados rosarinos, la policía además de advertir que los oradores debían moderar sus juicios, indicó que el Congreso debía cerrar sus deliberaciones a la una (1) de la madrugada.

La organización de los servicios hospitalarios

El doctor Adolfo Nudenberg, jefe de la sección piel y sífilis de la Asistencia Pública de Rosario, ha sido comisionado para que en su próximo viaje a Europa y Estados Unidos, estudie la organización de los servicios hospitalarios de su especialidad.

Dicho facultativo a su regreso presentará un informe, determinando las condiciones más favorables para la instalación de los adelantos científicos en la materia en los dispensarios de la provincia.

Ferroviarias

Ha regresado el superintendente de tráfico del F. C. C. Norte

Ha llegado hoy a esta capital, de regreso de una jira de inspección y de observación, el superintendente de tráfico de la División Sur del F. C. Central Norte, ingeniero Alberto Urcelay.

Este alto funcionario de la empresa oficial del riel, durante un par de semanas recorrió las líneas de su jurisdicción, deteniéndose especialmente en las estaciones principales de la línea a Resistencia, en las que recogió importantes informaciones sobre la situación agrícola, perspectivas de la cosecha de algodón, situación económica de las distintas zonas y localidades, etc.

En la fecha el ingeniero Urcelay reanudó sus funciones en la superintendencia divisional.

En la localidad de Crespo se quitó la vida un comerciante

El hecho se produjo esta tarde a las 17

SAN JUSTO, 22. — (Corresponsal). — Informaciones llegadas de la localidad de Crespo dan cuenta que esta tarde a las 17, se quitó la vida el comerciante Emilio Banchi, viudo de 45 años establecido en el lugar con negocio de almacén.

Banchi para llevar a cabo el hecho se disparó un tiro de revólver en la sien derecha dejando de existir instantáneamente.

La policía que en seguida de informarse de lo sucedido se trasladó a la casa del suceso, se incautó del arma empleada, un revólver calibre 32. El suicida no ha dejado escrito alguno en el que explique las causas que lo llevan a determinación tan extrema, creyéndose, no obstante, que uno de los motivos haya podido ser el de una enfermedad que padecía desde hace tiempo, a lo que se agrega el hecho de que recientemente quedara viudo. Del suceso se ha dado cuenta al juez de turno.

Un interesante álbum

Nestlé (Argentina) S. A.

La Casa Nestlé Argentina acaba de editar y poner en circulación el álbum a varios colores con estampas relativas a la historia, riqueza agrícola y ganadera, flora y fauna, y otros aspectos de la Argentina, que pueden ser utilizados con provecho por los escolares.

Las láminas que se destinan a dicho álbum han sido dibujadas por conocidos artistas, y la colección de determinadas series de las mismas dan opción a diversos premios.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.80	13.80	6.25
Abril	6.80	13.85	6.35
Mayo	6.80	14.—	5.80
Junio	6.80	14.10	5.75

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.88	13.89	6.37
Abril	6.80	13.95	6.32
Mayo	6.90	14.15	5.90
Junio	6.95	14.25	5.85

AMERICA

Chicago — Apertura, suba 0.03; clausura, suba 0.01.

Maíz — Apertura, sin cotización; clausura, suba 0.10.

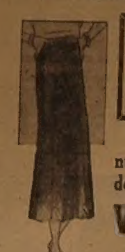
Duluth — Sin cotización.

EUROPA

Trigo — Apertura, suba 0.06; clausura, suba 0.09.

Lino — Sin cotización.







Hubo un violento choque de vehículos en jurisdicción de Recreo

Los coches resultaron destrozados y dos personas con lesiones leves

Hoy, algo después de las 8, en jurisdicción de Recreo se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual resultaron lesionados, si bien de carácter leve por fortuna, personas que viajaban en dos coches-motores que se embistieron en la localidad.

Según las autoridades policiales, a las 8 y 30, en el empalme del camino Recreo a Rafaela se encontraron violentamente el auto-camión chapa 281, de la localidad Humboldt, que lo guiaba de Este a Oeste, Antonio Daniel Piazi, domiciliado en Esperanza, y el automóvil chapa 77 de la localidad de Borghi, que era piloteado por el teniente del ejército Enio Pérez, argentino, de 27 años, casado, quien vive en San Lorenzo. A consecuencias del accidente y posiblemente al maniobrar su piloto para eludir el encuentro, el auto-camión volcó, siendo despedido Albano Retamar, de 27 años, que viajaba sobre la carga del vehículo, parte de la cual le cayó encima, resultando lesionado. Pasado el momento de confusión pudo comprobarse que Retamar estaba herido en varias partes del cuerpo de carácter leve, y el teniente Pérez presentaba una lesión en la frente, carente de gravedad. Los lesionados fueron atendidos por un médico de la localidad. Los coches, informa la policía, resultaron totalmente destrozados.

Fué extraído el cadáver de la joven que se arrojara, anteayer, a la Setúbal

Esta mañana, poco antes de las seis, Esteban Ponce de León, que vive en jurisdicción de Kilómetro Dos, vió flotando sobre las aguas de la Laguna Setúbal a diez metros aproximadamente del Puente Colgante, el cuerpo de una mujer. Sin pérdida de tiempo y utilizando para ello una canoa, se dirigió al lugar del hallazgo, empujando el cuerpo hasta la escalinata situada junto al paredón de la Avenida 7 Jefes, siendo extraído de las aguas con la cooperación de otras personas.

De la novedad se informó, el agente Ceferino Bermúdez quien puso el hecho en conocimiento de sus superiores, los cuales no tardaron en comprobar que se trataba del cadáver de Elvira Benítez, argentina, de 18 años, soltera, domiciliada en Guemes 3771. Utilizando un auto camión propiedad del señor Rafael Sabater, el cadáver de la Benítez fué transportado hasta la comisaría 5a., donde más tarde fué examinada por el Dr. Agudo Franco, médico de la repartición, quien extendió el certificado de defunción en el que consta que el fallecimiento se produjo por asfixia por sumersión. Horas después y con la autorización del magistrado de turno, los familiares de la suicida retiraron el cadáver de la comisaría.

En un rancho de la zona oeste de la ciudad se produjo un grave suceso de sangre

Uno de los protagonistas, herido de arma blanca, al repeler la agresión hirió a un tercero quien poco después falleció

LOS AUTORES DEL HECHO SE HALLABAN EBRIOS

Poco después de medio día en un rancho situado en la zona oeste de la ciudad, se produjo un grave suceso del que fueron actores personas que se hallaban en estado de ebriedad. Discutieron por cosas propias de individuos que han bebido con exceso y tras de haber sostenido una incidencia que pasó a vías de hecho enseguida, terminaron por agredirse armados. Como saldo del grave suceso uno de los actores perdió la vida, posiblemente el que desempeñaba el rol de espectador, mientras que de los actores más destacados, uno de ellos hállase gravemente herido e internado en el Hospital de Caridad.

El teatro del suceso

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, en el rancho que la señora Mauricia Díaz posee en Roque Sáenz Peña y Salta, se hallaban reunidos en amable camaradería José Luis Bergallo, de 45 años, casado, que se domicilia en el lugar; Daniel Torres, de 36 años y Angel Villanueva, de 34, éstos con domicilio en Salta entre Roque Sáenz Peña y Santiago de Chile, vale decir en ranchos vecinos. Los nombrados bebían y charlaban festejando al parecer algún acontecimiento. Los vecinos notaron la reunión, vieron también a los nombrados sentarse en torno a un suculento asado, el que asentaron con grandes libaciones. A las doce horas, poco más o menos no se exagera si se afirma que se hallaban ebrios.

La bebida se acaba

A esta altura de la reunión, Bergallo cayó en la cuenta de que todo lo que tenían para beber se había acabado y así lo comunicó a sus amigos. Torres le pidió que se trasladase hasta un negocio próximo en busca de vino y algo para comer, haciéndole entrega de un billete de cinco pesos. Lo que sucedió después no se sabe, pero no ha de ser difícil suponerlo si se advierte el carácter fácilmente irritable de Bergallo, quien, además tardó muy cerca de una hora en ir hasta un comercio próximo.

Un cambio de golpes

Al regresar Bergallo con la compra fué mal recibido por Villanueva el cual lo trató de borracho y de mal amigo. Agregó que era vergonzoso q' para hacer no más de dos cuadras hubiera tardado tanto tiempo. Bergallo respondió a estas palabras en broma, pero en tono de reproche, con un agravio, y ello dió lugar a una rápida disputa, a la que puso fin Villanueva tomando a golpes a su antagonista. Este repelió también a puñetazos el ataque, pero, en el encuentro resultó con una lesión en la boca. La oportuna intervención de Torres impidió que el hecho pasara a mayores, retirándose Bergallo hacia su rancho, al parecer disgustado.

El hecho

Habían transcurrido no más de cinco minutos cuando Bergallo apareció dirigiéndose al encuentro de sus amigos en cuyas circunstancias se le adelantó Villanueva, quien tras de un rápido cambio de palabras desnudó un puñal Bergallo por su parte fué a desenfundar un revólver, pero, antes de que pudiera hacer uso del arma Villanueva ya le había inferido una puñalada a la altura de la región abdominal, la que le interesó el estómago. El herido cayó al suelo y en esa posición disparó contra quien acababa de herirle, pero, el proyectil, ligeramente desviado, fué a darle a Torres que en ese momento avanzaba al encuentro de los principales actores del hecho, se cree que deseoso de impedir que esto tomase mayores proporciones. Alcanzado Torres por el proyectil a la altura del vientre, cayó también al suelo sangrando en abundancia.

Intervención policial

Mientras tanto, la nueva de lo que ocurría en el rancho se difundió en el vecindario, llegando a oídos del agente Guillermo Ponce, que se hallaba franco de servicio, quien sin demora se trasladó hasta el teatro de los sucesos. Hizo avisar a la comisaría 6a. de lo que sucedía, y, a los pocos minutos los heridos Bergallo y Torres eran conducidos a la Asistencia Pública, donde al practicarles la primera cura se comprobó que presentaba, el primero, una herida que le había interesado el estómago, y, el segundo, una herida de bala, que le había perforado el vientre. Vista la gravedad del estado de ambos fueron trasladados al Hospital de Caridad, donde Torres falleció poco después.

Las armas

La policía prosiguió las diligencias apresando a Villanueva, quien fué inmediatamente conducido a la seccional sexta donde se halla incomunicado a disposición del juez de instrucción de turno.

Se incautó de un cuchillo encontrado en el sitio del hecho de propiedad de Bergallo, que éste no pudo utilizar, y un revólver con cuatro balas picadas y una cápsula, arma también de Bergallo. Luego de mucho buscar entre unas matas fué encontrado el puñal que Villanueva utilizara para herir a Bergallo.

En Vila fué cometido anoche un asalto

RAFAELA, 22. — (Corresponsal) Informaciones llegadas de Distrito Vila dan cuenta que, esta mañana, se presentó a la comisaría del lugar el vecino Francisco Ferrero, dando cuenta que, en horas de anoche, fué víctima de un asalto en la vía pública.

Expresa que a las 21, se dirigía a su domicilio, cuando saliéronle al paso dos desconocidos quienes lo tomaron a golpes despojándolo luego de $ 220 que llevaba consigo. Cometido el hecho, los desconocidos se dieron a la fuga. El asaltado se dirigió a su domicilio optando esta mañana por dar cuenta a la policía de lo que habíale sucedido. La policía ha iniciado averiguaciones.

Un niño de seis años fué mordido por un perro

Algo después de las 13, se presentó a la comisaría 1a. la señora Palmira A. de Almada, domiciliada en Moreno 2221, dando cuenta que minutos antes su hijo Orlando, de 6 años, había sido mordido por un perro de propiedad de un vecino.

El niño fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas en la mano derecha y el brazo izquierdo, de carácter leve.

Se prosiguen diligencias.

El Premio Estímulo correspondiente al mes de febrero

La Jefatura de Policía de La Capital ha otorgado el Premio Estímulo de la repartición correspondiente al mes de febrero ppdo. a los agentes Dimas Alonso, chapa 226, del personal de la sección 5a. e Ismael Verón, chapa 336, de la misma comisaría.

Mientras limpiaba de maleza la entrada del rancho se hirió con el machete que usaba para la tarea

El hecho es puesto en duda por la policía, que ha iniciado averiguaciones

Informaciones llegadas de Escalada, departamento San Justo, dan cuenta que dichas autoridades han iniciado averiguaciones tendientes a dejar esclarecido el origen de unas heridas que presenta en la pierna derecha el vecino Benigno Villalba, argentino, de 28 años de edad.

Villalba manifiesta que, mientras se hallaba ocupado en limpiar de maleza el frente de su rancho, utilizando al efecto un filoso machete, se cortó involuntariamente. Esta declaración se resiste a aceptarla la policía, lo cual ha dado motivo a las averiguaciones que se realizan y de las que tienen conocimiento la Jefatura de Policía y el magistrado de turno doctor Miguel Valiente.

En la vía pública fueron lesionados ayer dos menores

Los agresores son, igualmente, menores de edad

Personal de la comisaría 1a. procura dejar en claro un hecho ocurrido ayer tarde, del que fueron protagonistas dos menores, uno de los cuales, el agresor, se procura identificar.

La víctima, Jorge Insaurralde, de 11 años, domiciliado con sus padres en 1o. de Mayo 1372, transitaba por calle San Martín hacia el sur, cuando, a corta distancia de la de Uruguay, fué atacado por un chico que desapareció luego de inferirle un puntazo en el brazo izquierdo.

Un soldado de la Guardia de Seguridad de Caballería que se informó de lo sucedido socorrió al menor el cual, fué poco después, trasladado a la casa central de auxilios donde comprobaron que presenta una herida leve, la que se supone le haya sido inferida con un compás u objeto similar.

La policía tiene la filiación del menor causante del hecho, en base a la cual prosigue actuaciones.

—Anoche, a las 22 y 30, se supo en la comisaría de Kilómetro 2 que poco antes, el menor Fernando Choquet, de 14 años, domiciliado en Quintana y Necochea, había sido lesionado en la vía pública.

Iniciadas averiguaciones se informaron las autoridades que un muchacho de la vecindad, de la misma edad que Choquet, habíale arrojado una piedra, la que le dió en la pierna derecha, causándole una herida que no es de importancia.

Un caso de infracción a la ley 2606

Personal de Orden Social efectuó, esta mañana, un allanamiento en la casa de calle San Lorenzo 2250, a los fines de comprobar si, como se sospechaba, era infringida la ley 2606.

La diligencia dió el resultado esperado, siendo apresado el ocupante de la finca Abraham Brolle, de 29 años, comerciante, el cual fué conducido al Departamento Central de Policía, donde se encuentra a disposición del juez de Crimen de turno.

Según se ha informado a la prensa, la policía se incautó de una planilla con anotaciones y 2 pesos en efectivo, con lo que estaría probada la infracción.

No es el mismo

Se ha apersonado hasta nuestra redacción el señor Miguel Angel Figueroa, manifestándonos que nada tiene que ver con un señor llamado Miguel A. Figueroa y que ayer apareció en la crónica policial como co-actor de una incidencia callejera.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ... convoca a los ... a la Asamblea General Ordinaria ... 31 de marzo de 1939 a las 18 horas, en el salón de la Institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Consideración de la Memoria y Balance ... del ejercicio del año 1938.
2o.—Elección de presidente ...
3o.—Elección de ... miembros titulares de la Cámara Sindical ...

Santa Fe, marzo 17 de 1939.

Carlos V. Sioniti — Secretario 1o. — Carlos E. Lorentti — Presidente

NOTA: ...

Hasta esta mañana proseguía el incendio de Castellanos

Fueron enviados dos tanques de la municipalidad de Rafaela

RAFAELA, 22 (Corresponsal) — Anoche fueron enviados a Castellanos dos nuevos tanques regadores de la municipalidad local, a los fines de que sean utilizados en la extinción del siniestro que arrasó con el negocio de ramos generales de los señores Carinelli Hermanos y se comunicó después a un galpón en el que había gran cantidad de cereal acopiado, ascendiendo los daños a 12.000 pesos aproximadamente.

Como lo informáramos en nuestra edición anterior, había quedado una cantidad considerable de cereal encendido, lo que constituía un peligro para el vecindario. Llegada la noche y como el fuego no cesara fué necesario pedir refuerzos a esta ciudad, enviando los tanques citados.

Hasta esta mañana había aún rastros de fuego, cooperando en la tarea de la extinción personal de las comisarías de Roca, Vila, vecinos de Castellanos y empleados de la Jefatura de Policía local.

Se constituyó detenida la autora de una agresión

Algo después de las 11, la comisaría de Villa María Selva informó al Departamento Central de Policía que se había presentado constituyéndose detenida, Becrea de Croppi, argentina de 43 años, domiciliada en Las Heras y 29 Sin Nombre.

La nombrada está acusada de agresión y lesiones graves a su vecina Erminda Rodríguez de Leguizamón, de 65 años, a la que atacó sorpresivamente ayer de mañana, armada de un revólver. La víctima del hecho se halla internada en el Hospital de Caridad.

De la novedad se ha dado cuenta al juez de Instrucción de turno, quien ha ordenado la instrucción del sumario respectivo.

TRIBUNALES

Sala en lo Civil — Secretaría Aldao

En los autos caratulados: Juan Bugianessi contra Ernesto Gatti sobre apremio, no se hace lugar a la oposición, debiendo pasar los autos a la Presidencia para la substanciación de la causa.

—En los autos caratulados: María Marta de Dragón contra Arturo Alfredo Dragón sobre entrega de hijos, se confirma la resolución apelada, con costas. En $ 30 y $ 18 los honorarios del Dr. Villanueva y Procurador Gaggiamo, respectivamente.

Juzgado del Dr. Viñas Balugera Secretaría Mayol

En el juicio que sigue Rogelio Muñiz contra "La Cosechera", A. B. Roca, sobre cobro de pesos, se confirma el fallo apelado, con costas, reduciendo a cuarenta pesos nacionales el importe total de los honorarios del Dr. Bayer y procurador Ferrari, a quienes se regula la suma de treinta pesos por su trabajo en la instancia.

—En el juicio que sigue Francisco Rodríguez contra Antonio J. Prat sobre cobro de pesos, se declara mal concedido el recurso, con costas. En $ 40 los honorarios del Dr. Santa Cruz.

—Se declaró rehabilitado al comerciante don Juan Martín de esta ciudad que fuera declarado en quiebra el año 1929.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Adolfo García y Cía. contra Superior Gobierno de la Provincia, se hace lugar a la demanda condenando a la Provincia de Santa Fe a pagar la suma de $ 128,30 nacionales con más sus intereses y costas. En $ 50 los honorarios del Dr. Bayer.

Secretaría Passeggi-Méndez

En el sucesorio de David Mondino y Agueda Fuzzolo de Mondino, se declara herederos a sus hijos: Alberto, José, Irineo, Eliseo, Eva, Adam, Inés, Aurora y Amos Mondino.

—En el sucesorio de Alejandro Domingo Imhoff, se declara herederos a sus hijos: Carmen, Lorenzo, Nélida, José, Esmeralda, y Delia Zulema y a su esposa doña Susana M. de Imhoff.

Juzgado del Dr. Do Fre Secretaría Passeggi

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo Napoleón Cordiviola contra Comisión de Fomento de San Javier se hace lugar a la demanda, condenando a la demandada a abonar la suma reclamada, intereses y costas. En $ 150 los honorarios del Dr. Durán.

—En el sucesorio de Vicente F. García, se concedió la autorización solicitada.

—En el sucesorio de Sofía Kuznisky se concedió la venia para hipoteca solicitada.

—Se declaró abierto el concurso civil de Domingo Girardo de esta ciudad y se designó síndico al Dr. L. A. Candioti.

—En el sucesorio de Pedro Palacios, se declara herederos a su esposa Bernabela Castro de Palacios y a su hija: Teresa María Palacios.

—En el juicio de quiebra de Nicolás Traina, se aprobó la distribución efectuada.

Secretaría Vázquez Cullen

En el juicio por daños y perjuicios sigue Angel Cervuni contra Francisco Cullen se rechaza la excepción opuesta, con costas. En $ 40 los honorarios del Dr. Lorenzatti.

Juzgado de Instrucción del Juez Dr. Villada — Secretaría Gómez Cullen

Se dictaron las siguientes resoluciones: Autos de prisión: Elías Ardellano, lesiones; Dolores M. López y José Alberto Ruiz Díaz, lesiones; Joaquín Anselmo Vega, lesiones y Esteban Clemente Bertola, homicidio.

Juzgado del Dr. Suter — Secretaría Esquivel

En la quiebra del comerciante de San Carlos Centro, don Félix Nilo Crosetto, se fija la audiencia del día 29 de abril a las 19 horas para la verificación de créditos.

—En el juicio que sigue Luis Oldani contra Pascualina Barroggio sobre ejecución hipotecaria, se cita de remate al deudor bajo apercibimientos de ley.

—Se concedió la autorización solicitada por Juan Francisco Bello Mayoraz para ejercer el comercio.

TRIBUNALES DE VERA

Fiscalía a cargo del doctor Hernán Echagüe Cullen

VERA, 22. — En los expedientes que se detallan a continuación, la fiscalía seccional ha dictaminado lo siguiente:

Belisario Ortiz: Auto de prisión por el delito de agresión (Arts. 104 apartado 3o. Cód. Penal y 187 del de Ptos. Criminales).

—Bonifacio Altamirano y otros: Auto de prisión contra Gervasio Medina y Bonifacio Altamirano por el delito de lesiones graves al primero y lesiones leves al segundo (Arts. 90 y 89 Cód. Penal respectivamente y 187 del de Ptos. Criminales).

—Pedro Ruiz Díaz: Auto de prisión contra el nombrado por el delito de lesiones leves (Arts. 89 Cód. Penal y 187 del de Ptos. Criminales).

—Cipriano Moreno: Auto de prisión por el delito de lesiones leves (Arts. 89 Cód. Penal y 187 del de Ptos. Criminales).

—Ladislao Báez: Su muerte. Archivo de las presentes actuaciones.

—Alejandro Spilach: Auto de prisión por el delito de lesiones leves calificado (Arts. 89 y 92 Cód. Penal y 187 del de Ptos. Criminales).

—Deolidio Ibarrola: Auto de prisión por el delito de lesiones leves (Arts. Cód. Penal y 187 del de Ptos. Criminales).

—Valentín Moor: lesiones. Clausura.

Carlos Tabares y otros: lesiones y agresión. Auto de prisión en c. de Fermín Casafús por el delito de lesiones leves (Arts. 89 Cód. Penal y 187 del de Ptos. Criminales).

—Claudio Ayala: Se modifica el auto por el de lesiones leves (Arts. 89 C. Penal y 187 del de Ptos. Criminales).

—Sr. Defensor General Dr. Raúl A. Crespo: su denuncia. Archivo (Arts. 1o. y 134 C. P. C.)

—Eugenia Guerreño de Ledesma: Procede aprobar la sumaria información producida, declarando pobre a la nombrada para los fines solicitados.

—Luis Alcides Zabala: Inscripción de nacimiento. Puede ordenarse la inscripción del menor Luis A. Zabala en la forma solicitada.

—Benedicto Gutiérrez: Inscripción de nacimiento. Puede ordenarse la inscripción del nacimiento de Benedicto Gutiérrez en la forma solicitada.

—Modesta I. de Domínguez y Susana Domínguez. Puede aprobarse la información sumaria producida y declárase pobre a los solicitantes para los fines indicados.

—Jefatura de Policía de la localidad: Su denuncia. Archivo (Arts. 1o. y 136 del de Ptos. Criminales).

—Humberto Etcharry: Auto de prisión por el delito de lesiones leves calificado (Arts. 89 y 92 Cód. Penal y 187 del de Ptos. Criminales).

—Timoteo Benítez y otro: Agresión y lesiones respectivamente. Auto de prisión en contra de Aldo Estalante por el delito de lesiones leves (Arts. 89 C. Penal y 187 del de Ptos. Criminales) y sobreseimiento en favor de Timoteo Benítez (Art. 363 inc. 1o. Código procesal citado).

—Agustín Mancuello y otro. Auto de prisión en contra de el nombrado y Armando Piviani por el delito de lesiones leves (Arts. 89 Cód. Penal y 187 del de Ptos. Criminales).

—Hilario Leiva y otro: lesiones y agresión. Modifica el auto de prisión en contra de Hilario Leiva por el de lesiones graves del Art. 90 C. Penal y Clausura.



MANDRAKE EL MAGO

